ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2016

En Madrid, siendo las diecisiete horas y quince minutos del día 12 de julio de 2016, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca en sesión extraordinaria. **Presidencia.-** D.ª Montserrat Galcerán Huguet, Concejala Presidenta. Asistieron los/las Vocales-Vecinos/as del Grupo Municipal Ahora Madrid: D. Juan Ignacio Fernández Torres, D.ª Paloma Cruz López, D.ª Ana Vela López, D.ª Mª Isabel Teigell García, D. Carlos Buchó Merino, D.ª Mª Luz Fernández Rodríguez, D. Carlos Álvarez Martínez y D. Pau Cipriá Ciscar Blat. Grupo Municipal Popular: D. Víctor Pampliega Pedreira, D. Jesús Carro Estradé, D.ª Mª Cristina Garcíal-Loygorri y Urzaiz, D.ª Blanca Zabaleta Alarcón, D.ª Concepción Martín López, D. Luis Molina Parra y D.ª Victoria Corral Elena. Grupo Municipal Socialista: D.ª Mª Ángeles García Parreño, D. Isidro Santos Suárez, D.ª Helena San Juan Espinosa y D. Federico Sánchez Llanes. Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. José Ignacio Eusebio Cuesta, D.ª Ana Isabel González Manso y D. Laureano Pelaez Álvarez. Asistieron la Secretaria del Distrito, D.ª Beatriz Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara y el Coordinador del Distrito, D. Javier Machetti Bermejo.

1. Debate sobre el estado del Distrito de Moncloa-Aravaca, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 23 de diciembre de 2004.

Abierta la sesión a las diecisiete horas y quince minutos, la Sra. Concejala comenzó su intervención:

Durante todo este periodo, que se ha traducido en una acción de gobierno que centramos en cuatro ejes fundamentales, que solamente los voy a enunciar porque no me voy a extender sobre ellos. Una ciudad cercana, cohesionada y habitable, una ciudad centrada en las personas, solidaria e inclusiva, una economía sostenible y un gobierno democrático transparente y eficaz. Eso serían como cuatro líneas estratégicas fundamentales que luego se van concretando en las actuaciones que llevamos a cabo en los diferentes distritos y áreas de la ciudad de Madrid.

El esquema tal como yo lo he planteado, vamos a tener varios puntos, -espero no alargarme demasiado-, vamos a hablar de las obras, de la participación, las fiestas, servicios sociales, deportes, cultura y un poco ya al final la gestión administrativa del Distrito y el tema del presupuesto. Les voy, de todas maneras, a ir anticipando cada uno de los temas.

El tema de las obras. Las obras es una de las cuestiones importantes del Distrito puesto que saben que es un Distrito disperso, con multitud de barrios, entre Casa de Campo, Valdezarza, la de arriba, la de abajo, Aravaca, Ciudad Universitaria, Moncloa, Argüelles, es decir, es un Distrito bastante extenso y un tanto descoyuntado en la relación entre unos barrios y otros y en el cual, desde el primer momento vimos que reinaba un cierto descuido, es decir, las instalaciones del Distrito, las aceras, las calzadas, etc., no estaban en demasiadas buenas condiciones. Por otra parte es un Distrito que cuenta con varios polideportivos, algunos bastante grandes y antiguos y que necesitaban obras de acondicionamiento. Las dos primeras obras que hemos acabado son estas de la piscina de la Casa de Campo, aquí tienen unas imágenes de cómo ha quedado y la otra es la del Fernando Martín. Estas dos obras venían de la corporación anterior y han supuesto un desembolso considerable de dinero. En la piscina olímpica de la Casa de Campo se ha hecho una reforma integral que ha incluido la sala de máquinas, los vestuarios, las playas, la

puesta en uso de la taquilla, etc., no les voy a aburrir con la cantidad de cosas que se han hecho ahí, y en el Fernando Martín se finalizó la ejecución de las obras de la piscina. Como digo, nuestra tarea ahí ha sido fundamentalmente dar un empujón a estas obras puesto que ya habían sido presupuestadas y algunas estaban en plazo de ejecución y hemos conseguido terminarlas en un plazo relativamente breve de tiempo y poner en funcionamiento esas instalaciones que algunas de las cuales estaban cerradas.

Otras obras que hemos hecho son, en el José María Cagigal, que tenían aquí las pistas de tenis, como ven las hemos pintado y arreglado, estas también son del polideportivo Fernando Martín, las taquillas del Cagigal, que también es otro edificio que exigía obras. En la Bombilla, en el campo de fútbol de San Federico, en el Centro de Día Almorox, en el Centro de Acogida de la Casa de la Rosa, esto han sido unas obras importantes y aunque tenemos que seguir invirtiendo ahí porque es el centro de acogida para personas sin hogar y estaba en unas condiciones espantosas, y, sobre todo, quería llamarles la atención algo que nos parece muy importante, se han modificado las instalaciones de agua caliente de manera que las adaptamos a la normativa y sobre todo evitamos el tema de la legionelosis, que saben que el año pasado nos causó muchos problemas, estuvimos a punto de cerrar la Casa de Campo por este problema, y estamos haciendo actuaciones continuamente en este asunto. El hecho de que hayamos podido cambiar las instalaciones nos parece una actuación muy importante desde el punto de vista sanitario.

Otras obras, la Escuela Municipal de Cerámica, no se las detallo pero si quieren luego podemos hablar un poco sobre ellas, el Centro Cultural Julio Cortázar, el Alfredo Goyeneche que hemos adecuado las taquillas parece que bastante bien y otras obras en materia de prevención de riesgos, y el Centro Municipal de Mayores Manzanares en el cual se ha acondicionado la instalación de agua caliente también y se han hecho una serie de actuaciones de mejora de la salubridad del centro.

Estas son las obras que están terminadas, que como digo algunas han sido ejecutadas a partir de lo que ya había proyectado y presupuestado la anterior corporación, otras han sido nuevas y quería añadir todavía algunas más que están proyectadas y presupuestadas y que vamos a iniciar en los próximos meses: el Centro Cultural Juan Gris que tenemos que renovar las escaleras y accesos, tenemos varios contratos ya adjudicados para la pintura de los centros públicos, prácticamente todos los centros públicos se van a arreglar durante el verano, es una actuación que hay que hacer durante el verano porque es cuando los niños no están. La adecuación de los equipos de aire acondicionado a la normativa actual, la reforma de los sistemas de climatización en Dehesa de la Villa y en el Centro Cultural Aravaca y en la Dehesa de la Villa también, por fin, hemos logrado que se arregle la escalera interior que era una obra que llevábamos mucho tiempo, pues los mayores se quejaban constantemente de que tenían que utilizar solamente el ascensor, que no podían bajar porque estaba cerrada, era además relativamente más incómodo que peligroso porque peligroso exactamente no era pero era muy incómodo dada la altura de los peldaños, y eso también lo hemos conseguido con lo cual, espero que eso será una mejora para todos los mayores vecinos y usuarios del centro.

Entonces, como ven todo el capítulo de obras es un capítulo muy importante, tenemos además otras obras en previsión, que estaban metidas en los presupuestos, el arreglo de la Junta, las escuelas infantiles, el Centro de Mayores Aravaca, todo esto está en curso pero vamos sacando expediente tras expediente y hemos reforzado toda las personas que trabajan en el Departamento de Servicios Técnicos para poder dar salida a todos los expedientes de obra que teníamos pendientes.

El segundo punto que quería tratar era, como les he dicho, el Distrito es un Distrito extenso, que no tiene un eje vertebrador, de manera que la población se aglutina en torno a

un eje geográfico y desde nuestra perspectiva había como tres zonas relativamente desconsideradas o no tan bien tratadas como lo que es el cogollo del Distrito, o sea, Moncloa, Argüelles. Estas zonas son Aravaca, Valdezarza y Casa de Campo. Desde el principio de llegar a la Junta, una de las primeras actuaciones que hicimos fue un viaje, una excursión a Aravaca con la Secretaria donde nos reunimos con varias asociaciones de Aravaca para tomar contacto justamente con la realidad del Distrito puesto que se veía que había bastantes quejas de vecinos de Aravaca de un largo olvido, una cierta desconsideración.

Ahí como digo les consagramos nuestras primeras visitas y en general constatamos que Aravaca posee infraestructuras en peor estado, especialmente si se compara con Pozuelo, que como ustedes saben es el municipio de al lado, vecino y que es uno de los municipios más ricos de la propia Comunidad de Madrid y yo creo que prácticamente de todo el Estado. Esa diferencia hace que los vecinos de Aravaca, en muchas ocasiones, se hayan sentido maltratados, desconsiderados y, especialmente, en comparación con Pozuelo. Y como saben sólo tiene un centro de salud, por tanto si hay una emergencia tienen que ir al Puerta de Hierro, se reclama el tema de la movilidad, la diferencia en el precio de los billetes, el nuevo instituto, etc..

Por nuestra parte hemos intentado poner todo lo que podemos para intentar corregir esas deficiencias, sé que no lo hemos conseguido, he dicho varias veces que es bastante difícil porque hay cuestiones que no dependen de nosotras sino que dependen de la Comunidad, en el tema de transporte tenemos pendiente una reunión con el Consorcio para intentar recoger todas las cuestiones de movilidad y plantearlas en un solo paquete pero realmente entendemos que Aravaca es una de las partes importantes desde el Distrito, juntamente con Casa de Campo y como he dicho con Valdezarza.

En Casa de Campo hemos tenido también varias reuniones con vecinos y vecinas de la zona y hemos tomado nota de los problemas que nos han planteado, uno bastante grave que es todo el tema del Cagigal, estamos intentando terminar un convenio con la Comunidad para resolver la concesión de ese polideportivo y en el caso de que lo consigamos pues ya empezaríamos las obras de remodelación del propio centro deportivo que exige una inversión económica bastante alta.

También saben que en los presupuestos participativos se ha metido toda la cuestión del Madrid Río. Y en cuanto a Valdezarza, tanto la de arriba como la de abajo, hemos mantenido también reuniones con las diferentes asociaciones. Son zonas del Distrito que tienen una problemática un tanto específica y ahí también tenemos mucho interés y prestamos mucha atención a las exigencias de los vecinos, especialmente todo lo que tiene que ver con accesibilidad en la parte del barrio de La Paloma, y todo lo que tiene que ver con todo el propio barrio de Valdezarza, Ciudad de los Poetas, etc.. Saben además que esta es una zona que hemos metido en el fondo de reequilibrio territorial justamente porque como consecuencia de los cálculos que se hicieron, que están en peor situación y que, por tanto, sí merecen las actuaciones del fondo de equilibrio territorial.

El tercer punto que quería abordar es el tema de participación, saben que los presupuestos participativos ha sido una de las apuestas importantes de nuestro gobierno que lo lanzamos el 22 de febrero, se lanzó desde el Área de Participación, ahí hubo una discusión sobre cómo enfocar los presupuestos participativos puesto que entendemos que es una cuestión importante dado que es una herramienta por la cual los ciudadanos y ciudadanas dejan de ser vistos como meros, podríamos decir, consumidores de servicios que otros les ofrecen para ser partícipes en las tomas de decisiones, esto es algo que nos parece muy importante, llegar a potenciar una ciudadanía más consciente de lo que valen los servicios públicos y la importancia de los impuestos y de los gastos y este proceso, como

saben, fue lanzado desde el Área de Transparencia y Gobierno Abierto y a su vez con una página web que es la página de Decide Madrid en la cual, cualquier persona se puede inscribir y puede presentar sus propuestas y acompañado de foros territoriales que potenciamos desde la Junta. Hemos tenido varias reuniones en los presupuestos participativos y aquí tienen un resumen de las diferentes propuestas que se presentaron a votación, la votación la tendremos el día 14 que se presenta oficialmente y en función del resultado de las votaciones saben que son vinculantes para la acción de gobierno por lo que irán en el presupuesto de 2017 todas aquellas que quepan dentro del dinero que está reservado para presupuestos participativos. Debo decir que justamente porque nos parece importante esa participación directa de los ciudadanos y ciudadanas, aquellas propuestas que no entren dentro de este ejercicio por superar el monto, vamos a estudiarlas para poder incluirlas directamente desde la Junta en los propios presupuestos ordinarios, es decir, vamos a tener en cuenta esas iniciativas por parte de la ciudadanía.

Sabemos que han votado unas 45.000 personas, lo cual no es una cantidad exorbitante, ha habido, si no recuerdo mal, algo así como 170.000 o algo más intervenciones en la página, como digo no es una cantidad exorbitante pero es mayor de la que hubo en París en la primera edición de los presupuestos participativos y está al mismo nivel de otras ciudades que tienen presupuestos participativos en nuestro entorno. Y esperamos que en posteriores convocatorias esa sea una práctica que vaya calando en la ciudadanía de nuestro vecindario, la importancia justamente de participar.

Saben también que desde nuestra perspectiva, justamente el acompañar la entrada en la página virtual del Ayuntamiento con los foros de participación presencial, tenía el objetivo de que no fuera solamente, podríamos decir, una preferencia individual de a quién, con todo el respeto, sino que fuéramos capaces de consensuar criterios de priorización de diferentes propuestas, de ahí la importancia que le dimos a que hubiera esos foros presenciales donde se pudiera discutir cuáles eran las propuestas que nos parecieron más adecuadas con determinados criterios. Por tanto, aceptando que no sea un éxito con mayúsculas porque esperábamos mayor participación, consideramos que como primera experiencia ha sido interesante y nos ha mostrado un poco las posibilidades y las debilidades del propio proceso.

El punto siguiente que quería tratar es lo que llamamos Gobierno Abierto. Saben que la corporación actual está haciendo un gran esfuerzo por mantener un estilo abierto de gobierno, dando los datos y facilitando la información a través de la página web, de los propios plenos, etc., y que este esfuerzo se continua en la Junta donde facilitamos los contactos entre los portavoces de los grupos con el Coordinador del Distrito que siempre está dispuesto a atenderles en todo lo que ustedes precisan. Y debo darles las gracias también por el ambiente que ha reinado en los Plenos, desde mi punto de vista Moncloa es un Distrito cuya Junta ha sido capaz de aprobar por unanimidad muchas proposiciones, a mí me congratula el que hayamos logrado un clima de respeto mutuo, es evidente que tenemos posiciones políticas distintas en muchas cosas pero que ese buen hacer de los diferentes grupos políticos me complace especialmente y quiero darles las gracias por su manera de comportarse y de ayudarnos en toda la práctica de gobierno.

Especialmente quería darles las gracias al Grupo Socialista, que es a quien le debemos el poder mantenernos en el Gobierno, pero lo hago extensivo tanto a Ciudadanos como al Partido Popular por el buen hacer de que han dado muestra a lo largo de este año de legislatura con un grupo político como nosotras que, la verdad, no lo teníamos muy fácil a la hora de entrar en el gobierno de la ciudad.

El punto siguiente es el de las fiestas del Distrito, saben que una de las primeras cosas que hicimos nada más llegar fue la idea que tuvimos de que las fiestas fueran un momento

importante para el Distrito, además este Distrito que tiene tres fiestas de cierta envergadura y además una de ellas con dos recintos feriales, con lo cual es doble, es un Distrito que empiezan las fiestas algo así como en junio y las termina en septiembre. Y hay varias fiestas consecutivas. Entonces, nuestra idea era que las fiestas recuperaran ese carácter de fiesta de barrio de momento de encuentro de todos los vecinos y que las programáramos a través de una comisión de fiestas que estuviera integrada por asociaciones, personas, grupos políticos que quisieran colaborar en ellas de cara a justamente a hacer que estas fiestas tuvieran ese carácter. No lo hemos conseguido del todo porque hemos tenido algún problema a la hora de que son fiestas separadas, pues no siempre lo que demandan los vecinos de un determinado barrio coincide con lo que querrían los de otra zona del Distrito pero hemos trabajado para que estas fiestas lograran crear unas fiestas lo más exitosas posibles. Creo que en parte lo hemos logrado, las dos que ya se han celebrado, San Antonio de la Florida y las de Dehesa creo que han sido un éxito en cuanto a número de asistentes, el pregonero de San Antonio se lo tomó además con cierta gracia y estuvo muy divertido hablándonos de los infinitos baches de la Casa de Campo. El de la Dehesa de la Villa estuvo también muy acertado y esperamos que en Aravaca pase lo mismo.

Una de las novedades ha sido el poder contar con los dos recintos feriales, este año en las fiestas de la Dehesa, el de arriba, el de Francos Rodríguez y el que está detrás del centro de mayores y del Centro Julio Cortázar y por la noticia que yo tengo, también en este caso ha sido un éxito la fiesta en Valdezarza, donde ha habido varias actuaciones con grupos de rock jóvenes, se ha colaborado con el festival intertutos, hemos tenido varias actuaciones estelares como “La Unión” que estuvo en San Antonio de la Florida, las casetas han funcionado perfectamente.

Decir que, desde mi punto de vista, las fiestas han sido también un notable éxito aunque si estuviera aquí la Jefa de Negociado de Cultura pues se quejaría de las prisas que le hemos dado para pues poder tenerlo todo a punto, los contratos, la publicidad, los folletos, etc., pero yo creo que hemos cubierto el objetivo de fiestas populares con buena participación del público.

Tienen aquí algunas imágenes, de San Antonio de la Florida, del concierto, del pregón donde este compañero pues nos hizo reír a todas con sus chanzas y bromas. Bueno, el espectáculo de los bomberos que fue un éxito, en esta fiesta con los niños, el otro concierto, etc.. Es decir que ese capítulo me parece que lo hemos aprobado.

El punto siguiente que quería tratar era el de servicios sociales. Saben que los servicios sociales del Distrito funcionan bastante bien, tienen bastante éxito en su forma de enfocar los distintos programas y saben que contamos con tres programas diferentes, el de atención e inclusión social y atención emergencias, el de familia e infancia y el de mayores. Y entre los tres absorben gran parte de los recursos del presupuesto del Distrito. Ahí hemos innovado un poco, la actuación de los diferentes programas yo creo que sigue pautas bastante establecidas, poco a poco estamos introduciendo algún cambio, pero de momento bastante poco, en el tipo de gestión. Una de las ventajas yo creo del próximo año va a ser que como ha habido un acuerdo con la Comunidad de Madrid en torno al tema de las becas de comedor, toda esta parte de trabajo que recaía en servicios sociales en cierta medida se va a aligerar porque solamente se van a tener que hacer las becas que da el Ayuntamiento pero no la tramitación de las becas de comedor. En cuanto a los diferentes programas, ven que en este programa que es el de inclusión social y atención a la emergencia es el que más dinero hemos incrementado. Hemos pasado de 102.000 euros a 180.000 euros y ha subido también las ayudas a menores de comedor. Luego les daré algunos otros datos y verán que uno de los segmentos donde más dinero gastamos es justamente en mayores y en ayudas para inclusión social y para atención a la emergencia.

Quería hacer un breve inciso para recordar el tema del contrato de campamento de verano dirigido a discapacitados y que se está tramitando con una subvención nominativa a la Asociación de Padres San Federico. Saben ustedes que esta es una asociación que es muy valorada por todos los vecinos del Distrito que lleva trabajando durante muchos años con la ayuda a personas con discapacidad cognitiva. Cuando llegamos al Distrito nos planteamos regularizar la situación de esta asociación porque no tenía un convenio en condiciones sino que recibía una serie de ayudas que podrían considerarse como subvenciones encubiertas y eso no nos parecía adecuado no solamente desde nuestra perspectiva de gestores de dinero público sino también desde la propia perspectiva de la asociación que no tenía una garantía ni del espacio que está ocupando, que es la Casa del Escudo al lado de la Dehesa de la Villa, ni desde la garantía de poder seguir teniendo estas subvenciones. Esto nos ha traído bastantes problemas, el Sr. Coordinador le ha dedicado mucho esfuerzo y sigue dedicándolo a conseguir justamente que tengamos un convenio adecuado con esta asociación. Creo que lo vamos a conseguir, es un empeño del equipo directivo del Distrito, clarificar la situación y conseguir que justamente ese convenio garantice la permanencia de estas ayudas que recibe la Asociación de San Federico.

Aquí pasamos al número de beneficiarios del programa que les hablaba antes, del de inclusión social y atención a la emergencia, ven que las cifras nos indican que hay una gran cantidad de citas y las unidades familiares que reciben la renta mínima de inserción son 238, lo cual en relación a otros Distritos tampoco es que sea una cantidad exagerada, podríamos decir que es una cantidad relativamente alta, pero no tanto como puede haber en otros Distritos.

El programa siguiente es el programa de usuarios de ayudas a la familia, aquí ven que hemos aumentado también el número de beneficiarios en el 2015 era 2.223, este año tenemos 2.452, es decir, eso ha subido también y los beneficiarios de ayudas económicas han subido también un poco más. El total de los beneficiarios de las acciones de este programa, excluyendo la atención de los trabajadores sociales, eso implica que a lo mejor beneficiarios reales sean 4.000 ó 5.000 personas puesto que son unidades familiares, no personas directamente beneficiarias.

Y, por último, un poco la estrella del Distrito es el programa de mayores, ahí las cifras como ven se disparan, llegamos a 11.284 socios en los Centros Municipales de Mayores, hemos seguido aumentando también en relación a años anteriores y de estos 11.284, pues, aumenta todavía más la cantidad de participantes en actividades y talleres, que a lo mejor algunos no son socios, incluido comidas que son 19.000, o sea que estamos en unas cifras muy altas de socios de los centros y de beneficiarios de los programas de los servicios de mayores.

Desde mi perspectiva creo que los mayores es uno de los segmentos poblacionales del Distrito al cual más recursos se dedican y eso tiene que ver fundamentalmente con que es una parte que constituyen parte importante de la población del propio Distrito, es decir que es verdad que podríamos quizá equilibrar con más ayudas hacia niños y especialmente hacia personas sin hogar y personas en riesgo de exclusión que constituyen otra minoría en situación muy vulnerable dentro del Distrito, pero hay que reconocer que las personas mayores con situación de relativa, no pobreza pero sí exigüidad en sus rentas es bastante alta en el Distrito de Moncloa-Aravaca. No alcanza los niveles de pobreza de otros Distritos, Moncloa está en el ranking entre los distritos más favorecidos, pero sí me parece que a nivel de personas mayores muchas veces la escasa cuantía de las rentas y de las pensiones hace que tengan situaciones bastante difíciles y todos los recursos que metemos hacia los centros de mayores, comidas, talleres, actuaciones, tratan de paliar esta cuestión. También ahí los servicios sociales de esta Junta insisten en el carácter, podríamos decir psicológico y de acompañamiento social en la vejez que pueden tener las actividades que hacen los

centros de mayores, por tanto no se trata sólo de paliar situaciones económicas relativamente difíciles sino también de ayudar a un envejecimiento activo. No todas las personas les gusta envejecer, entonces ayudar a estas personas en esta etapa de su vida es una de las tareas importantes que desarrollan servicios sociales.

Voy a ir un poco más rápido para no aburrirles demasiado, la parte siguiente queríamos tratar el tema del deporte, la gestión del deporte saben que se lleva a cabo de forma directa, que las instalaciones deportivas de este Distrito son instalaciones gestionadas en las cuales trabajan trabajadores eventuales pero que no están externalizadas, y ahí querría simplemente detenerme un momento en las competiciones, ahí ven juegos deportivos, entrega de trofeos, de las que hemos hecho varias y hemos potenciado el deporte de base, la copa primavera, el trofeo Marca, etc..

En Cultura saben que hemos hecho un gran esfuerzo para desarrollar unos nuevos programas culturales, ahí simplemente quería referirme a algunas de las cuestiones o de los eventos que hemos desarrollado. El Día de la Música en el Templo de Debod, que no sé si ustedes participaron de él, tenemos algunas fotos, esto fue la actuación que hicimos por el día del orgullo gay, que ha sido un éxito desde mi punto de vista. También saben que habíamos tomado un acuerdo en el Pleno para hacer el paso de cebra, al final los servicios técnicos nos pusieron una serie de dificultades y al final hicimos la escalera y creemos que quedó muy bonita.

Por último en lo que respecta a la gestión administrativa del Distrito y la gestión del presupuesto. En la gestión del presupuesto, estamos en torno a un 67,59%, si no me equivoco, de ejecución del presupuesto que consideramos que es una ejecución relativamente alta. Esperamos que de aquí a final del año vamos a poder tener un nivel de ejecución quizá del 90%, puesto que como saben, las distintas fases del proceso del presupuesto implica una diferencia entre lo que se autoriza, lo que se dispone, lo que se gasta y lo que se paga. Digamos que a nivel de pago estamos todavía bastante bajos pero a nivel de lo que ya está autorizado y dispuesto bastante altos. Hemos hecho un esfuerzo para sacar los diferentes contratos de los negociados para poder llegar en tiempo y tenemos quizá un pequeño retraso en alguna de las cuestiones, especialmente desde mi punto de vista, en las inversiones territorializadas y en la medida en que dependen de Patrimonio pues tenemos ahí un cierto retraso.

Por lo demás, hemos ampliado el número de trabajadores de la Junta, uno de los problemas era la dificultad de contar con suficiente personal para llevar a cabo todas las tareas, pero con las diferentes personas que nos han llegado del Plan de Choque pensamos que estamos pudiendo sacar todas las tareas propias de la Junta.

Nada más por mi parte, quería dar las gracias a las personas que me han ayudado a preparar esta exposición, los diferentes informes de los negociados que nos han pasado los datos para las informaciones que les he trasladado, las personas que están en la Secretaría de Concejalía, especialmente a Elena que me ha ayudado a buscar las fotos y a organizarlas y al equipo directivo, Beatriz la Secretaria y Javier el Coordinador, y no voy a olvidar a mi amiga y compañera Fernanda que es la asesora de la Concejala y sin la cual todo este trabajo no sería posible. Les doy las gracias y les doy las gracias a ustedes por su paciencia y pasamos al turno de intervenciones por parte de los grupos políticos.

La Sra. Concejala dio la palabra a la portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

La Sra. González manifestó:

Bueno pues, muy buenas tardes, señora Concejala Presidenta, vocales vecinos y vecinas del Distrito. Voy a intentar centrarme exclusivamente en lo que ha sido la gestión de nuestro Distrito, dejando de lado lo que es la gestión general del Ayuntamiento que para ello ya se ha realizado el Pleno extraordinario el pasado 5 de julio. Soy consciente de la dependencia de nuestra Junta y de todas las Juntas con respecto a las decisiones del Ayuntamiento y así pues a su capacidad de decisión y de acción que se ve mermada por esta circunstancia, pero creo que es particularmente interesante analizar lo que ha sucedido de manera concreta en nuestro Distrito, pues esto nos va a permitir tener una visión mucho más concreta y real del día a día en la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

De lo que voy a hablar, quizá, se va a salir un poco del tono habitual de lo que pueden ser los plenos extraordinarios y la valoración de gestión que hacen todos los grupos políticos. Yo creo que le haría un flaco favor a mi partido, que al fin y al cabo enarbola la bandera de querer renovar la política, si me limitase a hacer una presentación de decir qué malos son el equipo de gobierno, qué mal lo han hecho, todo falla. No, hay cosas que han hecho bien y cosas que han hecho mal. Entonces, yo creo que, además, teniendo en cuenta el espíritu que ha existido en esta Junta, creo que hay que enfocar de otra manera la presentación y la valoración de la gestión de este año de funcionamiento del Distrito y, en particular, de nosotros de los últimos siete meses que es desde que estamos en activo los vocales vecinos.

Desde el mes de febrero y gracias a una sugerencia que hizo mi grupo, que fue bien aceptada inmediatamente por los demás grupos, venimos realizando además de las proposiciones de nuestros respectivos grupos, una o dos proposiciones conjuntas que abordan diferente tipo de problemáticas, desde, como ha destacado la señora Concejala, declaraciones contra la LGTfobia y medidas concretas de visualización de este colectivo, una declaración con vistas a tomar medidas que eviten los ataques homófobos en el Distrito, que son bastante frecuentes, mejora de la comunicación del barrio de Aravaca con el resto del Distrito, que también, como ha señalado, es un barrio de nuestro Distrito que está bastante aislado y con bastante problemas de comunicación, se han tomado ya medidas conjuntas de los cuatro grupos para intentar paliar o reducir esta situación. También mejorar la seguridad en general de las calles.

Creo que esta práctica de presentar proposiciones conjuntas, desgraciadamente poco habitual en el resto de juntas municipales de Madrid, es algo de lo que debemos todos los grupos sentirnos satisfechos pues demuestra que a pesar de las diferentes ideologías se puede trabajar conjuntamente por el bien de los ciudadanos. Como comentábamos entre los vocales, los pasos de cebra no tienen ideología, no son naranjas, ni morados, ni rojos, ni azules. Las juntas municipales representamos el verdadero contacto entre el Ayuntamiento y los vecinos de los Distritos. No podemos, como desgraciadamente se ha hecho y se sigue haciendo muy frecuentemente, enzarzarnos en estériles peleas ideológicas impidiendo resolver problemas concretos y vitales de los vecinos del Distrito.

Esta voluntad de cooperación de los cuatro grupos, que cuando se le comenta a los vecinos les sorprende por ser tan poco habitual en la política y yo creo que es algo que deberíamos intentar llevar a práctica habitual y no algo que llame la atención, ha llevado incluso a que en los plenos, las proposiciones sean en su casi total mayoría, no sólo aprobadas sino que esta aprobación ha sido por unanimidad. Esta situación se ha traducido en la creación de un clima enormemente propicio que favorece y anima a la participación de todos vosotros que estáis aquí, y que al encontrar un escenario de debate en el cual es posible la discusión, el disenso y la reclamación de derechos y necesidades.

Al mismo tiempo quería destacar, que no lo he mencionado, creo que también es un éxito que ha conseguido el Ayuntamiento y la Junta, es la aparente resolución del conflicto

que suponían los asentamientos en la zona del Faro de Moncloa. Entiendo que una resolución por la vía de preservar los derechos humanos de este colectivo rumano y, al mismo tiempo, conseguir el objetivo de que abandonasen la zona es más difícil y largo de conseguir que tomar medidas expeditivas. De aquí mi felicitación y lo único que pido es que el equipo de gobierno se mantenga vigilante para evitar un nuevo asentamiento en la zona en un futuro. Aprovecho también la ocasión para recordar que siguen existiendo asentamientos menos numerosos eso sí, pero también conflictivos para los vecinos de la zona como es en la zona del Asador los Porches, a la altura del número 40 y tantos de Rosales, zona del templete y zona de Plaza de España.

Entrando en el detalle de las proposiciones realizadas por Ciudadanos y aprobadas todas ellas por unanimidad en estos plenos, destacar la proposición de declarar zona BIC a la Dehesa de la Villa en el aspecto histórico, reclamación histórica de los vecinos no tenida en cuenta desgraciadamente en muchos años. La de intentar solucionar los ruidos por el paso de vehículos por la M-30, mejorar la entrada a Madrid por la A-6, regular el tránsito de bicicletas por las aceras, etc..

Ciudadanos, con sus proposiciones ha buscado hacerse eco de las demandas de los vecinos, muchas de ellas ignoradas durante muchos años por el antiguo equipo de gobierno del PP. Por ello, los vocales vecinos de Ciudadanos han presentado proposiciones en el campo de desarrollo urbano, movilidad, medio ambiente, cultura y deporte, prestando particular atención a las demandas de las AMPAS de los colegios de nuestro Distrito; en el campo social y de la transparencia, todo ello sin hacer dejación de su función de control al equipo de gobierno a través de preguntas requiriendo información en los plenos a la Concejala Presidenta y Coordinador.

Pasamos a analizar aspectos de la gestión del equipo de gobierno que, en nuestra opinión, necesitan una clara mejora o un posible cambio de rumbo.

Quería plantear, en primer lugar, la lentitud en la ejecución de las proposiciones aprobadas. Hasta el pleno de junio llevamos presentadas los 4 grupos 70 proposiciones, todas ellas, creo que quitando una o dos, aprobadas por unanimidad, para explicar a todos vosotros que estáis aquí que los grupos cuando presentamos las proposiciones, si os habéis fijado, instamos siempre al área competente para que tome las medidas que deseamos que se lleven a cabo dado que la Junta Municipal no tiene competencia en la mayoría de los temas que tratamos, desgraciadamente. Es decir, nosotros podemos decidir algo relativo al Distrito, pero necesitamos que el Área con su servicio técnico emita el informe oportuno que permita llevar a cabo dicha iniciativa. Esta situación explica, en parte, que a pesar del consenso entre los cuatro grupos y que las proposiciones, como decía antes, se aprueben por unanimidad, éstas no se hayan plasmado en realidades en la mayoría de los casos. Sólo se han realizado aquellas medidas en las que la Junta tiene competencias o aquellas que han podido tener un informe favorable rápidamente, por ejemplo la velocidad en la M-30 para paliar el ruido que sufre la Colonia Manzanares y que fue propuesta por Ciudadanos.

Esta situación de no ver las medidas que se están aprobando, aprobamos cosas pero no se ven plasmadas en la realidad, yo creo que causa una gran frustración entre los vecinos y también entre nosotros los vocales vecinos que estamos intentando luchar por mejorar el Distrito en su totalidad y que tendría su solución en un mayor grado de descentralización administrativa y así pues en un mayor grado de autonomía de las juntas municipales, lo cual figura en el programa que presentó Ahora Madrid en las municipales y que todavía, desgraciadamente, no ha llevado a cabo, o al menos no en su totalidad. En mi opinión, esta autonomía, no debería de realizarse en detrimento del control técnico que ejercen los funcionarios del Ayuntamiento sino buscando un entendimiento entre el equipo

de gobierno y los funcionarios que permita agilizar la puesta en práctica de las iniciativas sencillas sin menoscabar el control riguroso y necesario que deben de realizar los técnicos.

La situación en la que nos encontramos en este momento es novedosa para el funcionamiento habitual de las juntas municipales puesto que no era normal que se aprobasen las proposiciones de los grupos en la oposición, más bien todo lo contrario. Muchos de los presentes aquí sois conscientes de que raramente el Partido Popular aprobaba las proposiciones de los grupos en la oposición. Esto ha supuesto una avalancha de informes a realizar por los técnicos y una situación nueva para el funcionariado que, supongo, necesita su tiempo de adaptación, pero ahora ya pasado un año es necesario y urgente tomar medidas políticas y de funcionamiento para paliar la situación de casi parálisis en la que nos encontramos, y esto en mi opinión, e insisto, sólo se puede hacer mediante un entendimiento entre el equipo de gobierno y el funcionariado del Ayuntamiento. Insto a ambos a que realicen los máximos esfuerzos en la línea de contratar mayor personal, creo que puede ir en parte a paliar esta situación porque es necesario solucionar esta situación por el bien de todos los vecinos del Distrito.

En cuanto al tema de la transparencia, inexistente en la época de gobierno del PP, necesita todavía de grandes avances, seguimos sin tener una información actualizada del estado de las proposiciones aprobadas en estos Plenos, petición realizada por Ciudadanos en el Pleno de abril, así como del estado de ejecución del presupuesto en el Distrito. Mi Portavoz me ha informado de que el próximo lunes parece ser que hay una reunión en la que se va a informar, precisamente, de la situación de cómo están las diferentes proposiciones y la señora Concejala ha presentado algunos datos de cómo estaba el grado de ejecución del presupuesto. Yo se lo agradezco, pero yo creo que es un dato que nos hubiese gustado tenerlo al menos unos días antes de realizar este Pleno, no a última hora. Yo creo que ahí redundaría claramente en una mejora de la transparencia que debería de tener esta Junta.

Quería hacer una mención solamente al tema, dentro de la parte de presupuestos, puesto que dado que la señora Concejala ya ha presentado algunos datos…, en el tema, más que nada por en su momento poderlo aclarar o si me lo puede aclarar después, en el tema de gastos corrientes, figura en muchos programas de gasto del Distrito la partida otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales, que debería de ser por el título y el código una aplicación poco relevante y marginal y sin embargo no es así. Créditos de 3,76 millones de euros y han dispuesto el 72,9%, pero la naturaleza de estos gastos nos resulta desconocida, entonces me gustaría a ver si nos lo pudieran aclarar.

El siguiente tema que querría resaltar, tema estrella en el programa de Ahora Madrid a las municipales, tal y como ha comentado también la señora Concejala, es el de la participación ciudadana y los procesos participativos. En línea de principio Ciudadanos está de acuerdo y apoya potenciar la participación ciudadana en decisiones que afectan de manera esencial a Madrid, es muy importante el que los ciudadanos puedan opinar y decidir sobre determinados aspectos que atañen la creación de la ciudad en la que viven. El problema es cómo se ha realizado hasta ese momento esa participación ciudadana. El equipo de gobierno lo ha puesto en marcha deprisa y corriendo, incurriendo en enormes fallos de funcionamiento.

Hacer una pequeña mención, aunque nos salimos un poco del ámbito gestionado por nuestra Junta, pero que dado que afecta al Distrito, es comentar los datos resultantes de la consulta sobre la remodelación de la Plaza de España, pues creo que son bastante significativos de la mala gestión realizada. Aunque podían participar la totalidad de los madrileños, sólo lo han hecho 26.961, que son las encuestas válidas. De los cuales, el 71% lo han hecho vía web, y correspondiendo a una franja de edad entre los 20 y los 44 años, es

el 62%. Estos datos figuran en la web del Ayuntamiento. Estos datos lo que nos muestran es que en la iniciativa del Ayuntamiento no ha llegado a los ciudadanos dada la bajísima participación y, en todo caso, solamente ha llegado a una franja de edad que tiene conocimientos de las tecnologías. Aunque se dio la posibilidad de votar vía línea 010 o entregando los cuestionarios en las juntas municipales, esta información realmente no ha llegado a los ciudadanos. Lo que quiero, así pues, destacar, y es uno de los aspectos que debería de mejorar la Junta Municipal y el Ayuntamiento en general, es que está teniendo problemas importantes de comunicación con los vecinos en el deseo de transmitir estas nuevas iniciativas y una serie de proyectos que se están realizando.

En esta misma línea, y ya referido a los procesos en los que ha participado más directamente el equipo de gobierno de esta Junta, son los presupuestos participativos que afectaban al Distrito. Y aquí disiento de la valoración de la Concejala en cuanto al éxito en su organización. En primer lugar, ha sido un caos organizativo e informático, yo creo que todos somos conscientes, basta con haber entrado en los presupuestos participativos, con la misma iniciativa, con propuestas que se pudieron votar a pesar de que no respondían a los criterios establecidos, y con una preselección de las propuestas que muchos ciudadanos no han entendido y que, en muchos casos, ha molestado. Agradezco que exista la posibilidad de que parte de las propuestas que no han sido consideradas y que puedan resultar interesantes puedan entrar en el siguiente pool, pero todo eso tenía que haber figurado en las bases iniciales de cómo se iba a organizar.

Es decir, la idea creemos, sinceramente, que es buena en línea de principio pero ha estado mal organizada, lo cual me temo, y esto es lo mas grave, puede afectar a futuras consultas, puesto que ha creado ya un cierto malestar entre los vecinos que han participado en los mismos. Ahora Madrid organizó foros para intentar reconducir el caos que se venía encima con esta consulta, tal y como lo ha mencionado la señora Concejala, pero, y este es otro aspecto que quería insistir, esta convocatoria de los foros sólo llegó a ciertos colectivos, pero no a una gran parte de los vecinos del Distrito. Para que estos presupuestos participativos sean aceptados por los vecinos y tengan realmente un alto grado de participación, que es lo que deseamos realmente, para que tengan así pues una verdadera “legitimidad”, podemos discutir el término de legitimidad todo lo que queramos, deben de implicar a colectivos lo más variados posibles. Esto va a exigir al equipo de gobierno que redoble sus esfuerzos para contactar con todo tipo de colectivos y de vecinos que no están organizados en asociaciones para que estos se sientan realmente implicados en estos procesos.

Esto, además de redundar en la participación, que es realmente lo importante, redundará también en beneficio del equipo de gobierno que evitará así la sospecha que algún grupo podrá decir de cierta tendenciosidad y de favorecer a colectivos afines. Al mismo tiempo va a redundar, si se mejora, en la futura organización y realización de los foros locales. Estos foros que van a venir a sustituir a los consejos territoriales, quizá algo obsoletos en su concepción pero que al menos, e insisto en este aspecto, estaban regulados, por ahora y a falta de una definición, porque todavía se están definiendo estos foros, estos foros presentan hasta ahora unas características de total desregulación con una posible pérdida de sentido de los plenos de los distritos al poder saltarse el control de los mismos.

Estamos, posiblemente, ante el conflicto democracia representativa vs democracia asamblearia. Aunque la primera, y yo reconozco, pueda presentar y presenta defectos, la segunda, en mi opinión, presenta muchos más, y no es operativa ni como estamos viendo realmente, está implicando a todos los vecinos del Distrito en las decisiones que les afectan. Mi propuesta es que, manteniendo un sistema representativo, añadan elementos asamblearios que puedan dinamizar la actual política pero, por favor, insisto, no intenten

sustituir la representación con el asamblearismo pues puede ser un verdadero caos y tener consecuencias funestas.

Ya para terminar, y a modo de resumen, quería reconocer la labor en general de la Concejala Presidenta, de su asesora que está ahí escondida, del Coordinador, de la Secretaria y, en general, de todos los funcionarios de esta Junta. Yo creo que debemos seguir todos los vocales vecinos en la línea de la cooperación, de trabajar todos en pro del bien de los vecinos del Distrito dejando lo más al margen posible las disputas ideológicas.

Así mismo debemos exigir al equipo de gobierno, que habrá comprobado que gobernar es más difícil que estar en la oposición, una mejora en la comunicación con todos los vecinos del Distrito, un aumento de la transparencia y que pongan todos los medios a su alcance para conseguir llevar a la práctica en el más breve plazo posible las iniciativas que se aprueben en estos plenos. Muchas gracias.

La Sra. Concejala dio la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. García Parreño indicó:

Muchas gracias Presidenta, buenas tardes a todos y a todas.

En mayo de 2015 los madrileños decidieron, tras 26 años, retirar del gobierno de la ciudad de Madrid al Partido Popular. Gobierno que deja una ciudad en la que las desigualdades crecieron de forma exponencial creando distritos y barrios de primera y de segunda. Una ciudad con serios problemas de suciedad, contaminación, una ciudad con clara vocación especulativa, una ciudad que dilapida el patrimonio social vendiéndolo a fondos buitres que reduce las políticas sociales, que implanta el copago en teleasistencia, que reduce la ayuda a domicilio, suprime las becas de comedor, una ciudad sin una política cultural clara y definida, sin proyecto exterior, una ciudad endeudada y mal gestionada. Gobiernos del PP que en las juntas municipales de Distrito utilizaron la centralización de los servicios municipales dejándolas sin apenas contenido competencial. Juntas que, como sabemos y, por definición, nacieron como el cauce de la participación ciudadana en la administración más próxima al ciudadano, la administración local. El PP redujo las competencias de las juntas municipales, redujo su presupuesto, redujo las inversiones y las convirtió en meros transmisores de necesidades e incidencias a las distintas Áreas de Gobierno.

Para cambiar todo esto en mayo de 2015, los ciudadanos y ciudadanas de Madrid dieron el gobierno a una oferta política distinta, optaron por el cambio para nuestra ciudad, el gobierno de la ciudad es Ahora Madrid. Un año después, para la mayoría de los ciudadanos, ese cambio aún no ha llegado totalmente, aún no lo perciben como tal. Los ciudadanos y ciudadanas lo eligieron para cambiar su realidad con hechos concretos, y eso, hechos que transformen la realidad de la vida de la gente es lo que están esperando.

Celebramos hoy el primer Debate del Estado del Distrito, debate que se centra en los siete últimos meses pues, como recordarán, la constitución del Pleno fue en noviembre de 2015, poco tiempo efectivo para hacer un balance de gobierno. A lo largo de estos meses hemos constatado diferencias sustanciales con las legislaturas anteriores. Aumento de la presencia vecinal, de las asociaciones, de las AMPAS en los Plenos. No tanta como desearíamos pero aumento en definitiva. Los Plenos han cambiado de forma significativa, donde no había consenso y todo era rechazo por parte del anterior equipo de gobierno, hemos pasado al entendimiento, a aprobar todo lo que se trae al Pleno. Se han hecho reuniones en los barrios para tratar el diseño de las fiestas, para elaborar propuestas a presupuestos participativos, foros culturales, se firma el tan deseado convenio con la

Asociación San Federico, se aumenta 87.000 euros en inclusión social, se aumentan 20 becas de comedor, se aumentan los beneficios a personas mayores, los servicios sociales de la Junta mejoran. La imagen del equipo de gobierno actual cambia en relación a la del equipo de gobierno del Partido Popular; se presenta con una cara más amable, participativa y transparente, pero para que el cambio sea real y no quede solamente en el anuncio de lo que quiere ser, se necesitan corregir algunos problemas y carencias que no contribuyen precisamente a percibir estos cambios como algo real.

Por ir concretando, enumeraré de forma sucinta algunos hechos que lejos de ayudar a afianzar esta imagen de transparencia y participación van en el camino contrario al que hemos de seguir.

Visitas a las distintas dependencias y servicios municipales del Distrito, por parte de los vocales vecinos. El procedimiento que se ha articulado por el equipo de gobierno es el siguiente, solicitar por escrito a la Concejalía la visita a los centros municipales del Distrito. Después de realizar la visita, cada técnico ha de informar del contenido de la misma. Es un aumento de control interno de la actividad de los vocales vecinos y vecinas que no creemos que redunde en una mayor y mejor comunicación y conocimiento de los temas que cada vocal trabaja en función de las competencias que desarrolla en la Junta. Por ejemplo, las Áreas en el Ayuntamiento de Madrid se visitan directamente por los Concejales, incorporamos por tanto en este Distrito un elemento de control que no se utiliza en instancias superiores. ¿Con qué objetivo? Lo desconozco. Con el Partido Popular solamente nos poníamos en contacto, para no intervenir lógicamente, en la actividad laboral del funcionario, con el trabajador o trabajadora que queríamos visitar, se fijaba la cita y se realizaba, sin más.

Presupuestos participativos, no voy a abundar ya en lo que ha dicho la portavoz de Ciudadanos, pero faltó información, faltó preparación previa, tuvo poca repercusión entre los vecinos, escasa incidencia en el Distrito, el resultado no ha colmado las expectativas que generó. No sabemos cuántos vecinos participaron en el Distrito. Creemos que los presupuestos participativos son fundamentales para que a través de ellos la voluntad, la necesidad que cada vecino detecta en su barrio pueda ser llevada a efecto pero de esta forma, con este apresuramiento difícilmente podremos llegar a algo. Cuando pongamos en marcha un tema como los presupuestos participativos elaborémoslos más y presentemos el proyecto.

Hay una cosa que me preocupa bastante. Parece ser que hubo una reunión con responsables administrativos del Distrito para presentar a los vocales de Ahora Madrid y pedir, entre comillas, un trato especial para ellos. Nos parece una forma adecuada, esto más parecen formas de favoritismo que no redunda en el buen trabajo de los vocales vecinos. ¿Qué vocales han asistido a las reuniones del Fondo de Reequilibrio Territorial? Lo desconocemos, por qué no se invitó al resto de grupos políticos para ir a esas reuniones y participar de los proyectos que han de ejecutarse del Distrito. Todos los vocales vecinos somos transmisores de demandas vecinales, conocemos nuestro Distrito y todos nosotros deberíamos de haber sido partícipes de esas reuniones. En los foros locales, que se le dio gran importancia, y creo que la tienen, porque de alguna manera tendremos que canalizar los consejos territoriales y mejorarlos, hubo una reunión aquí con una persona que venía del Área correspondiente. Cuando alguien venga a explicar a los vecinos, a las vecinas, a los vocales en qué consiste un cuarto borrador de un proyecto, ni siquiera es el proyecto definitivo, yo creo que la persona que viene debe de saber de lo que está hablando y no responder, porque desconocía el proyecto, de forma airada a quien se le preguntaba dándose el caso que algún presidente de asociación se levantó y se fue. Esa no es la mejor forma de participar, de fomentar la participación ciudadana. Ha de ser una cara amable la que te enseñe y la que te incite a participar, no alguien que te está produciendo un rechazo.

Quería pasar a una cosa, que creo que es muy preocupante, y que aquí no le dimos, en el proyecto de presupuesto anterior la relevancia que tenía. El paro en Valdezarza es del 16,73%, pedimos un plan de barrio para el barrio de Valdezarza dado que, hay un Distrito en Madrid además, colateral, totalmente con Valdezarza que sí que tiene ese plan de barrio, y creemos que haber fomentado a través de un plan de barrio la reducción de desempleo, tanto juvenil como de mediana edad en el barrio de Valdezarza igual que se hace en un Distrito limítrofe debería haber sido uno de los objetivos de esta Junta de Distrito. Nos habló la Concejala Presidenta de la escuela infantil presupuestada pero que hasta el momento desconocemos en qué punto del procedimiento se encuentra. El Distrito, verdaderamente, sigue sin estar limpio, concretamente los puntos de recogida selectiva de residuos son un poco de mal olor, de suciedad, de desperdicios, habría que mejorar la limpieza del Distrito, es algo de lo que nos hemos venido quejando a lo largo de 4 años anteriores y que no terminamos de arreglar.

Me refería anteriormente a que aprobar todo lo que llega al Pleno, sí, pero, sin embargo, poco o nada se ejecuta. Quiero recordar lo que es un Pleno de una Junta Municipal de Distrito. Es el órgano al que con carácter general corresponde el control y la fiscalización de los órganos de gobierno del Distrito, en el que se tratan problemas, iniciativas y tema de importancia para los vecinos y vecinas, donde se adoptan las decisiones y los acuerdos al respecto. Demos valor a esta definición para evitar distintas desviaciones que luego se producen. Hay iniciativas que requieren para su ejecución de un largo proceso técnico y administrativo, que las puede demorar no obstante bastante en el tiempo, pero ahí está también la voluntad política para impulsar todas esas iniciativas aprobadas. Y hay otras iniciativas, por contrario, que sólo requieren de esta voluntad política y el impulso político de quien las ha aprobado. Este es el caso, voy a dar unos pocos ejemplos, de la creación de la mesa por la igualdad y contra la violencia de género, la aprobamos en el Pleno de diciembre de 2015, preguntamos en marzo de 2016 y voy a citar la respuesta que nos dio la Concejala Presidenta a esta pregunta que presentó el Partido Socialista, “pero si he pensado que igual sería conveniente no retrasar más la constitución de la mesa en espera de que tengamos el espacio sino poner en marcha la mesa y que veamos lo que ahí podamos sacar”. Como ustedes saben me voy a atener a las recomendaciones para la creación de las mesas de igualdad que ha dado el Área de Gobierno de Equidad. Vamos a intentar a ver si en un plazo breve la podemos constituir porque por los documentos que tengo no me parece que sea difícil y el primer paso que tiene que ser, tal como yo lo veo, al contactar con las distintas entidades que hay en el Distrito que trabajan en el tema de igualdad y que serían las invitadas a constituir esta mesa, aparte de la Agente de Igualdad, las personas de servicios sociales que, como sabe, llevan desarrollando durante años bastante este trabajo. Es decir que ahí coincidimos prácticamente con lo que usted decía, porque son más o menos las mismas normas. Bien, estamos en el mes de julio y esta mesa sigue sin ser convocada. A eso es lo que me refiero de los impulsos cuando solamente es la voluntad política la que ha de moverlo, y esos son acuerdos por unanimidad de un Pleno de la Junta Municipal de Distrito.

La pasarela de Sánchez Ríos, desde su aprobación en diciembre de 2015 desconocemos en el momento en el que se encuentra. Es una pasarela que ha sido reivindicada por la personalidad de Sánchez Ríos por el barrio de Casa de Campo. No sabemos absolutamente nada del momento en el cual se encuentra el cambio de denominación de esta pasarela. Aprobamos en Pleno una iniciativa el pasado mes, presentada por los cuatro grupos políticos, como ha dicho la portavoz de Ciudadanos, desde el mes de abril, me parece, presentamos dos iniciativas o intentamos que sean dos iniciativas los cuatro grupos políticos. Intentamos que sean iniciativas de un amplio calado en el Distrito, que sean actos que quieran reivindicar, manifestar la voluntad decidida de todos los grupos políticos en algún tema en concreto. Este que voy a relatar ahora es uno de ellos. Como digo, presentada por los cuatro grupos políticos, entiendo que si hay cambios

en lo que se aprueba, y seguro que estos cambios son con la mejor voluntad, el resto de grupos políticos, Partido Popular, Ciudadanos y el Partido Socialista deberían haber conocido el cambio y la motivación del mismo. Esto es realmente concordia, participación y transparencia en la relación del equipo de gobierno con el resto de grupos políticos. Pero no se produjo así, recibimos un correo electrónico a las 10:15 de la mañana en el que nos comunicaban que a las 13:00 se procedería a la inauguración de los elementos instalados con los colores del arco iris en las inmediaciones de la sede del Distrito en ejecución del acuerdo de la Junta Municipal de 14 de junio de 2016. Entiendo que para quien trabaje en la Junta es fácil su presencia, para quien trabaja en otro lugar, dadas las distancias de Madrid es materialmente imposible. Y por otra parte, era el paso de cebra o en su caso, iluminación del arco de la Moncloa, los elementos que se aprobaron en Pleno. El cambio de ubicación de la pintura a las escaleras de la Junta tenía que haberse comunicado, entiendo yo, al resto de grupos políticos que conjuntamente presentaron la iniciativa, buscar otro espacio es una buena solución a los problemas técnicos que presentaba el paso de cebra, pero un mínimo de corresponsabilidad política y comunicación en la decisión de algo que presentamos y reitero, presentamos para su aprobación los cuatro grupos políticos es lo mínimo que se tendría que haber hecho.

Otra cuestión de cortesía política es el traslado con tiempo suficiente a los demás grupos políticos de actos y actividades que requieran de la representación política de la Junta. Ejemplo, convocatorias por actos de violencia, convocatorias por problemas de los atentados en Bagdad, etc.. Se comunica a las 11:15, un minuto de silencio que se producirá a las 12:00 seguramente no dará tiempo ni a leerlo en el correo electrónico. Insisto son los grupos políticos los que representan también a esta Junta y deberían estar representados en ese tiempo, se debería mejorar esta comunicación. Por el contrario, sin embargo, la comunicación a la invitación que se hizo para la inauguración de la bandera del arco iris en el arco de la Moncloa se produce un día antes y al menos 6 u 8 horas antes de que se vaya a producir esa inauguración. Es tiempo suficiente, lo demás no.

Para terminar, como le dije el día de la constitución de la Junta Municipal, encontrará al Partido Socialista en todo lo que sea un modelo de cambio con respecto al modelo anterior, un modelo participativo, transparente y plural, un modelo que transforme nuestra ciudad hacia la convivencia, la igualdad y la justicia social. En esa acción de cambio siempre contará con el PSOE. No estaremos en la impostura de la acción, en acciones de cara a la galería y por el contrario estaremos en acciones de claro respaldo a la ciudadanía. Muchas gracias.

La Sra. Concejala dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Pampliega señaló:

Muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes a todos. Bueno, el objetivo de este debate es hacer un balance del primer año de gobierno de Ahora Madrid en el Ayuntamiento, especialmente en lo que afecta a nuestro Distrito, Moncloa-Aravaca.

En primer lugar quería señalar que, precisamente, este tipo de debates se celebran gracias a una iniciativa del Grupo Popular que en el 2004, con la concurrencia de oposición y asociaciones, dispuso en el Reglamento de los Distritos que tuvieran lugar estos debates, unos debates que versan sobre la acción de gobierno, sobre la intervención en este caso la Concejala Presidenta y no sobre las iniciativas traídas por cada grupo para ponernos medallas, así que yo voy a intentar ceñirme en mi intervención a esto.

Sólo un apunte y es señalar que desde el inicio y también lo dije en el primer Pleno, la actitud del Grupo del que soy portavoz, del Partido Popular iba a ser llevar a cabo una

oposición constructiva, llegar al máximo de acuerdos que supusieran mejoras efectivas en los servicios que el Ayuntamiento tiene que prestar a los ciudadanos del Distrito, y cumplir con el mandato de aquellos electores que nos votaron el pasado mes de mayo de 2015 y esto es canalizar las peticiones y reclamaciones que tienen y fiscalizar y controlar la acción de gobierno. En este sentido constructivo que ha sido reconocido por la Concejala, lo cual agradezco, quiero que tomen también el sentido de esta intervención que va desde la lealtad institucional, la cordialidad pero también la firmeza en nuestras posiciones que le debemos a nuestros electores.

Debo comenzar reconociendo los aciertos, que también los tiene, del equipo de gobierno de Ahora Madrid. En primer lugar, la buena disposición que desde el primer momento ha tenido tanto el equipo de gobierno como el resto de grupos municipales, que ha redundado como ya se ha mencionado en un clima de cordialidad que ha permitido llegar a acuerdos que han conllevado a beneficios directos a los vecinos. Ya se ha señalado, pero destacar que se han aprobado más de 70 proposiciones desde diciembre de 2015, la mayoría de ellas por unanimidad. Se ha hablado de alguna de estas iniciativas, me gustaría señalarlo, algunas a iniciativa de mi grupo y que han sido señaladas como ejemplo por la gestión del gobierno y yo quería introducir el matiz. Gracias a la gestión del gobierno, pero que está traída a este Pleno por iniciativa de mi grupo político como fue la celebración de la firma del convenio con la Asociación de Padres San Federico, que fue aprobado por unanimidad o el mantenimiento del Día de la Música en el Templo de Debod.

Le agradezco también a la Sra. Concejala Presidenta que haya reconocido el mantenimiento de ciertas líneas de actuación, por poner un ejemplo, el reconocimiento que en los servicios sociales, a pesar del discurso apocalíptico que sigue haciendo el PSOE y hasta Ciudadanos de la oposición al PP de cuando hace un año estábamos en el gobierno, que éramos malísimos, ya lo sabemos, pues parece ser que este mantenimiento de las líneas y programas esenciales de asuntos sociales, por ejemplo, supone un refrendo a nuestra acción de gobierno otras veces criticada y mucho por la oposición; no se habían suprimido tantas cosas y tantas ayudas sociales cuando la propia Concejala, a la que ustedes apoyan, ha reconocido que se han mantenido en líneas generales las políticas del Partido Popular cuando estaba en el gobierno, con lo cual no lo haríamos tan mal.

Coincido en alguno de los juicios que se han hecho, de nada sirve aprobar muchas iniciativas si luego no se ejecutan. Claro, el señor Coordinador y yo se lo agradezco, nos ha convocado a una reunión para conocer el estado de ejecución de las iniciativas que llevamos aprobadas desde diciembre. Nos hubiera gustado que se hubiera producido antes de este Pleno para poder hacer realmente un balance mucho más ajustado a la realidad actual, lo cual las intervenciones de los grupos de oposición se van a basar en los conocimientos que tenemos sobre la ejecución esperando que esa reunión pues aclare algunos aspectos que a lo mejor la Concejala nos contenta en su réplica. Pero, por ejemplo, sí merece destacar que, tanto Ahora Madrid como el Partido Socialista votaron a favor del cierre de este espacio en el que estamos, el Centro de Tecnología CAMON, lo que supuso la pérdida de un espacio único en la ciudad de Madrid o el cumplimiento de la ley de la normativa municipal aunque ya volveré sobre eso un poco más tarde.

Hablaba su grupo de que iban a saltar los cielos y derribar el sistema, y resulta que se han chocado con la realidad, y la realidad lleva a que esa pretendida transparencia de la que ha intentado hacer gala la señora Concejala, creo que en las intervenciones que han precedido ha quedado en evidencia que no es tanto el discurso como la realidad.

En primer lugar, supuso un retraso en la constitución de esta Junta del Distrito, retrasando la labor de fiscalización que nos está encomendada según normativa municipal. En primer lugar, nos encontramos con trabas para acceder a los decretos de la Concejala y

Gerente Coordinador rompiendo la tradición existente en esta Junta de Distrito, aunque en este caso tengo que agradecer una rectificación al menos parcial por parte del Coordinador. Ya se han mencionado también las trabas a las visitas de los centros municipales en contra de la práctica habitual en las Áreas de Gobierno y la práctica habitual que se venía elaborando en esta Junta de Distrito, nosotros esos que éramos tan malos y que no teníamos transparencia. De momento sigue incumpliéndose el mandato de este Pleno de rendición de cuentas de las iniciativas aprobadas, son muchas pero muy pocas ejecutadas. Existe una clara falta de transparencia sobre un anunciado proyecto de reforma de esta Junta sobre el que se ha tratado hasta tres veces en este Pleno y del que seguimos desconociendo los términos, más que rumores, que se pueden oír al circular por los pasillos de esta Junta. Seguiremos insistiendo en ello. Y ya se ha mencionado también los retrasos y deficiencias en las invitaciones a los actos, por ejemplo, es la primera noticia que tengo de la entrega de trofeos deportivos, ha sido en la presentación de nuestra Concejala con lo cual, se lo agradezco, y no sólo transparencia sino en algunos casos arbitrariedad en la admisión en el orden del día de iniciativas de grupos políticos. Hemos visto cómo se permitía la inclusión en el orden del día de iniciativas de Ahora Madrid que no eran competencia ni del Distrito ni siquiera del Ayuntamiento, hablo por ejemplo de una campaña informativa sobre salud para inmigrantes o un debate sobre la línea 1 de metro, línea que no tiene ni un kilómetro ni una estación en nuestro Distrito, en cambio, se han rechazado hasta tres proposiciones del Partido Popular argumentando que excedían el ámbito competencial del Distrito. Una de ellas, por cierto, se refería a uno de esos ejemplos de participación ciudadana que era la reforma de la Plaza de España y que no se permitió que se debatiera en esta Junta un aspecto de esta reforma. Entiendo que esto se debe, no tanto al interés sobre si colocar una bandera de España, espero que no sea ese el motivo, sino la pérdida de peso del Distrito en la toma de decisiones que está tomando el Consejo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid sobre elementos esenciales de nuestro Distrito, como son la Plaza de España, qué participación ha tenido la Junta, nula, la Ciudad de la Seguridad, nula, u otro caso sobre el que también volveré porque es aún más grave porque es un claro incumplimiento de los acuerdos de este Pleno que es la Casa de los Vargas.

Y, precisamente, quiero hablar de incumplimientos. Cuando estábamos en el gobierno nos acusaban de falta de iniciativa política y de escudarnos detrás de informes técnicos para no realizar nada y cuando llegamos a la oposición y ustedes llegan al gobierno se encuentran con la cruda realidad de tener que chocar con los informes técnicos y se dedican a leerlos. Curioso.

Otro punto del que han hablado y es un incumplimiento de su propio programa y que también llevábamos nosotros en el nuestro, por cierto, es el de la descentralización de las competencias de la Junta, me resulta sorprendente que sea precisamente el Partido Socialista, que es el que mantiene a Ahora Madrid en el Gobierno, el que les acuse de no llevarlo a cabo cuando es tan fácil como impulsarlo en el Pleno del Ayuntamiento cuando la mayoría de los grupos estamos de acuerdo con esta iniciativa. Animen a sus compañeros en el Ayuntamiento de Cibeles a que lo lleven al Pleno y ya verá como usted encuentra el acuerdo, lo que pasa que tendrá que llegar a un acuerdo con nosotros y no con Ahora Madrid.

Más grave aún, como digo, es el incumplimiento de los mandatos de este Pleno, presentamos una proposición que fue aprobada por unanimidad, por el cual se cerraban los edificios municipales desocupados para evitar que se convirtiera en un riesgo para los vecinos y posibles ocupaciones ilegales, no se ha hecho nada. Pedimos un plan de mejora de las condiciones de personas en riesgo de exclusión o situación de exclusión social en el Pleno de diciembre, y en pregunta en este mismo Pleno se nos contestó que de los servicios municipales de esta Junta no se había hecho nada. Pedimos y aprobamos la limpieza del templete del Parque del Oeste y que se incluyera en la programación cultural del Distrito y

ya pueden adivinar qué es lo que se ha hecho. Nada. Aprobamos una campaña especial de recogida de hojas en otoño en los centros principales del Distrito, es decir, acceso a colegios, centros de salud, centros de mayores…, estamos en verano y pueden suponer lo que se hizo, nada. Hablaban de las jornadas de descentralización, se me ha olvidado decirlo, nos enteramos ayer por la web del Ayuntamiento que se han organizado unas jornadas sobre la descentralización. Bueno, no estaría de más que se informara a las propias Juntas y mi pregunta es, ¿va a tener la Junta del Distrito el mismo peso que, por ejemplo, en la reforma de la Plaza de España o se va a escuchar a las Juntas sobre qué competencias creemos que son más importantes y que podemos asumir para desde la eficiencia de los recursos ser más efectivos y atender mejor a las demandas de los ciudadanos? Suponemos que al final será nada.

Y el caso más paradigmático que he anunciado antes, la Casa de los Vargas, se aprobó y esto es lo más curioso de todo, a iniciativa de Ahora Madrid, una proposición con una intervención por otra parte brillante del Sr. Buchó, para que en la Casa de los Vargas se creara un centro de interpretación, y la semana pasada conocemos, a través de Luis Cueto y de la Alcaldesa de Madrid, de Ahora Madrid apoyada por el PSOE, que se va a crear una biblioteca de la gastronomía. Me parece bien, o sea quiero decir, es una opción muy buena que se cree una biblioteca única en el mundo en un espacio fantástico para rehabilitarlo pero no es lo que se dijo desde esta Junta y es otro ejemplo de la importancia que se da a las Juntas de Distrito, y de cómo el equipo de gobierno de Ahora Madrid está ignorando lo que las Juntas de Distrito pedimos y aprobamos por unanimidad por iniciativa de su propio grupo político. O sea esto ya es el colmo de los colmos, la mayor incongruencia posible.

Ya se ha anunciado que uno de sus grandes problemas es la limpieza, y ya sé lo que me va a contestar, usted no lo ha mencionado en su intervención, ya sé porque está esperando que yo se lo dijera para usted decirme que es culpa nuestra por los leoninos contratos integrales que les dejamos y que resulta imposible llevar a cabo; pero el hecho objetivo, que con los mismos contratos leoninos, hoy la ciudad está más sucia que hace un año, y es un hecho objetivo, que lo sabe todo el mundo y sino pregunten. Claro, que en este punto se ve agravado por su propia actuación, y ya saben de qué voy a hablar, los carteles electorales. Si durante dos campañas electorales ustedes se dedican a pegar carteles, pegatinas y pancartas en espacios no autorizados, posteriormente no lo limpian y posteriormente votan en contra de la aplicación de la normativa municipal pues están contribuyendo a ensuciar la ciudad. Y esto es lo más grave, porque el equipo de gobierno debe ser ejemplar en el cumplimiento de la normativa porque ellos estando en el ejercicio del gobierno, están capacitados para cambiar esa normativa si no están de acuerdo con ella, cámbienla, pero mientras no la cambien, ustedes tienen que ser los primeros en cumplirla, o al menos tener la decencia de pedir que se cumpla y saben los vecinos por qué no la quisieron cumplir, porque lo que pedimos desde este grupo político es que el Ayuntamiento lo limpiara, pero en aplicación a esa normativa municipal, los gastos de esa limpieza corrieran a cargo de los grupos políticos que habían incumplido la normativa y no a cargo de todos los vecinos de la ciudad de Madrid, pues ése es el motivo por el que ellos no quisieron aplicar la propia normativa vigente, por cierto, contraviniendo también la Ley Electoral, y no voy a entrar en que la Alcaldesa y un Concejal estén sancionados por la Junta Electoral.

El segundo gran problema es la seguridad. Un día nos levantamos sabiendo que se había rescindido el contrato de adquisición de nuevos vehículos de la Policía Municipal, necesario para mantener la operatividad y renovar la flota de estos vehículos. En pregunta que realizó este grupo político en este Pleno, se nos dijo que todavía no se sabía, que se estaba esperando a la reordenación para crear una nueva policía. En Consejo de Seguridad, que tardó en convocarse más de lo establecido y que tuvo que pedirse por parte de dos grupos políticos en este Pleno, tampoco se dio respuesta, como en otros casos, seguiremos insistiendo porque queremos saber cómo ha afectado esta reordenación a la Unidad Integral

de la Policía Municipal del Distrito, y por qué queremos saber esto, porque hemos visto y los vecinos lo podrán corroborar, cómo se ha producido un incremento de la mendicidad en nuestro Distrito, cómo se ha producido un incremento de la venta ambulante, con los problemas que eso conlleva porque incluye la venta de alimentos, justo en este edificio, en la calle Princesa, o sea que no son calles muy escondidas sino espacios bastante transitados, con el riesgo que conlleva alimentario y con el perjuicio a los comerciantes que, religiosamente, pagan sus impuestos y deben seguir todo unos controles sanitario, de seguridad, etc..

Hemos visto también el incremento de los gorrillas en la zona de Plaza de España y en la zona de los hospitales, sin que se produzca nada. Hemos visto un incremento de asentamientos ilegales, daba la portavoz de Ciudadanos la enhorabuena, es que ese asentamiento se produjo con el gobierno de Ahora Madrid, no venía heredado, se produjo con el gobierno de Ahora Madrid, claro que lo retiren, y la ocupación de los Porches o del templete, o del Puente de los Franceses, no se ha dado ningún tipo de solución a estos problemas sino que han aumentado en el número de personas que allí se han asentado. El incremento de ocupación de edificios municipales, los Porches o varios templetes como se nos ha contestado en este Pleno. Por todo esto creíamos que era necesario la convocatoria de un Consejo de Seguridad, en el que por desgracia no obtuvimos las respuestas, pero no cejaremos en nuestro empeño de conseguirlas.

Le tengo que agradecer también que algo muy criticado en este Pleno en anteriores legislaturas fuera la cultura y que en líneas generales se haya mantenido, digo se haya mantenido porque lo ha reconocido usted de facto. Las fiestas de los barrios, ustedes dicen que ha sido un nuevo modelo de cercanía, pero la realidad es que el modelo ha sido similar porque las comisiones han funcionado mal o regular, a los vecinos se les ha escuchado algo o no. Alguno incluso se le llegó a expulsar de una reunión. Y, en cuanto a la gestión de las casetas que fuera un éxito, bueno, en Dehesa de la Villa ningún grupo político utilizó las casetas y en San Antonio de la Florida sólo uno, si usted llama a eso éxito, y eso se debe a cambios en la normativa, no a casualidades del destino, con lo cual, nosotros no podemos ser tan optimistas en la valoración de las fiestas, más bien ha sido, por ejemplo, pregón menos participativo, la continuidad existe en el modelo de fiestas con algún matiz, por ejemplo en el diseño de los carteles, muy parecido al que hacíamos, e incluso han repetido hasta algún pregonero que trajo el Partido Popular a las fiestas del Distrito, con lo cual nos alegramos. Ustedes criticaban muchísimo la ópera, pero he de reconocerles que aunque no haya sido ópera y haya sido un espectáculo de danza flamenca o fusión mantuvieron el espectáculo con motivo del Día de la Música. No voy a entrar en la calidad que la considero bastante adecuada, pero sí en un hecho a diferenciar de las antiguas óperas que tanto criticaban. Se ha celebrado un espectáculo en el Templo de Debod, con éxito, yo estuve allí, pude verlo, la realización muy buena, el espectáculo de calidad. Una representación, las óperas, como ustedes saben, se hacía más de una representación y en distintos barrios del Distrito, con lo cual se aprovechaban más vecinos. Habrá que ver la rentabilidad coste del espectáculo por vecinos que se benefician y que se beneficie sólo el barrio de Argüelles o todos los barrios del Distrito.

Y como estamos pendientes pues seguimos pendientes de la puesta en marcha de esa lista de distribución que también se aprobó para precisamente, paliar ese déficit de información que tienen los vecinos de las actividades y los grupos políticos de las actividades ordinarias que organiza la Junta del Distrito.

La participación ciudadana, otro de los ejes, ya se ha dicho mucho, no voy a señalar, sólo una cosa y hoy lo vamos a comprobar. A pesar de que estamos a la espera de la celebración de un nuevo reglamento, el Consejo Territorial no se convoca y tendrá muchos problemas reconocidos por todos y sabemos que es un modelo que hay que cambiar, pero

mientras siga vigente el modelo, estamos obligados a cumplirlo y por ejemplo, en el orden del día de intervenciones de este Pleno, de este Pleno extraordinario, existe un punto que es intervención del portavoz del Consejo Territorial. Desconozco si alguien va a hablar porque no se ha reunido este Consejo.

Presupuestos participativos, improvisación sin tiempo, sin conocimiento, el proceso de reforma de Plaza de España, ya he mencionado que es un fracaso de participación, que se excluyó a esta Junta.

Me gustaría hablar de otros elementos, pero podemos hablar en la intervención final y sólo decir que esto no es una valoración que haga sólo yo sino que se ve refrendada por los resultados electorales, porque en un año, y aquí quiero rebatir cosas que se han dicho, los ciudadanos madrileños no votaron un gobierno de Ahora Madrid, fue gracias al PSOE por lo que existe un gobierno de Ahora Madrid, como bien ha reconocido la Concejala. Entonces, no nos equivoquemos porque tanto la ciudad de Madrid como este Distrito, el partido más votado en todas las elecciones, incluyendo las autonómicas y municipales de mayo del año pasado, el partido más votado y hablo de un 44,45% de los votos, fue el Partido Popular y no Ahora Madrid y mi análisis no es algo que piense sólo yo, se comprueba cuando se pueden comparar los resultados que hubo en las municipales con los que ha habido en las últimas generales celebradas casi un año después donde, precisamente Ahora Madrid ha bajado en 7.000 votos, el PSOE se ha recuperado un poco y Ciudadanos ha bajado también un poco el resultado, con lo cual, entendemos que exista esa preocupación, con lo cual, el balance y con esto termino señora Presidenta, el balance no es positivo, el Distrito está peor que hace un año y está peor por la improvisación, la paralización y el incumplimiento.

Y si me permite una última intervención, hoy hace 19 años de un trágico suceso que yo creo que es de recibo recordar en este Pleno que es el secuestro y vil asesinato de Miguel Ángel Blanco. Fue hace 19 años, un día como ayer se produjo el secuestro y aproximadamente a esta hora se produjo el disparo en la nuca con su posterior muerte. Yo quería un reconocimiento y un recuerdo porque por esas personas que siguen defendiendo y defienden los valores es por uno de los motivos por los que yo estoy en política y sigo defendiendo los derechos de los ciudadanos.

La Sra. Concejala dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.

El Sr. Fernández Torres apuntó:

Bueno, un poco de pasada, luego pediré al Portavoz del PP que me pase los resultados de Ahora Madrid en las últimas elecciones generales porque yo creí que no nos habíamos presentado pero si él tiene datos pues que me los pase.

Es verdad que bueno, la oposición es el papel que tiene que hacer, criticar y dar esa sensación que yo creo que se le ha ido un poco la mano, en general, tanto al Partido Socialista como al Partido Popular. Se le ha ido un poco la mano porque esa visión de intentar agudizar lo negativo, hombre, yo creo que está bien poner en evidencia lo negativo, ejercer la crítica, pero cuando ya se exagera un poco pues se llega un poco a la situación que no es la real. Aquí lo que se ha hecho es enumerar una serie de temas un poco embarrando todo lo positivo que había. Se ha empezado diciendo que hay cosas positivas, pero son tres y luego tengo aquí otras 25 malas. Poniendo todo al mismo nivel. Yo voy a dar nuestra visión al margen de las críticas de la oposición y decir que aquí hay cosas que se han hecho.

Primero que nosotros aquí hemos tenido un cambio fundamental y es un cambio de concepto. Nosotros hemos puesto al ciudadano por primera vez en el centro de la actuación,

de la política municipal, hemos puesto a las personas, no a los distritos, los barrios, el país, no, porque entendemos que todo eso lo forman personas y esto lo hacemos en contraposición a políticas anteriores que se dedicaban más bien a favorecer intereses de grandes grupos empresariales, probablemente lo hacen con buena intención pensando que eso acaba favoreciendo al ciudadano, estoy seguro que lo hacen por eso, pero la realidad es que son políticas que al final lo que hacen es favorecer intereses de grandes empresas que no entienden la ciudad como un espacio donde la gente se desenvuelve y se relaciona sino que entienden la ciudad como espacio de negocio y de ahí se deriva pues una política urbanística especulativa, de ahí se deriva una política de escaparate centrada en los barrios centrales, para fomentar el turismo, pero dejando de lado todo lo que son los barrios periféricos. Nosotros no hacemos eso, la persona es lo primero y eso es lo que nos ha llevado a esa actitud de favorecer, lo primero la presencia de los vecinos aquí, claro, tenemos que hacer referencia al PP porque son muchos años.

La primera decisión que tomó esta Junta fue cambiar el horario, no es baladí decir que en vez de a las 2 de la tarde sea a las 6 ó a las 5. Es permitir que venga la gente y también hemos cambiado el sitio y hemos pasado de un sitio tenebroso y siniestro a un sitio que da cierta alegría, pero, sobre todo, algo más importante, con más aforo porque estamos evitando que se use el aforo, es decir, el número de sillas, como excusa para impedir acceso a los Plenos. Y eso lo he vivido yo y lo han vivido ustedes, no hay sillas, no pasan, luego pasan y resulta que sí había sillas, bueno, pero eso se ha hecho y eso fue nuestra primera decisión.

Cuando nosotros nos dedicamos sistemáticamente a apoyar todas las iniciativas que traen ustedes, pues lo hacemos por esa concepción de ciudadano porque, como decía la portavoz de Ciudadanos, hay cosas en las que no importa demasiado ser más o menos rojo, o más o menos azul y nos podemos poner de acuerdo. Nosotros todo aquello que viene aquí que entendemos que favorece al ciudadano y a nuestros barrios lo apoyamos. Eso es lo que está pasando aquí y ya lo han dicho todos ustedes y es así. Se han presentado 75 iniciativas, se han aprobado el 96%, casi todas por unanimidad de forma directa o a través de transaccionales. Esto cambia la situación anterior porque yo estaba en la Junta anterior, en la Junta Municipal como más de uno que está aquí y antes era al revés, se rechazaba el 96% y se aprobaba el 4%. Insisto que eso lo hacemos porque pensamos en el ciudadano. Desde luego, que esa colaboración que es una iniciativa de Ciudadanos y que es un éxito de todos también tiene que ver con esto, y, desde luego, no incido en eso, es un éxito de los cuatro grupos.

Hay otro aspecto que se ha planteado aquí por intervención de la propia Concejala, nosotros queremos más democracia, por lo tanto queremos más participación y más transparencia y estamos haciendo lo posible, a mí me parecen muy bien todas las críticas que se están haciendo a los presupuestos participativos. Voy a empezar por decirles que Ahora Madrid empieza redactando su programa de forma participativa. Miles de personas colaboraron en el programa de Ahora Madrid, que la candidatura de Ahora Madrid se eligieron en primarias y que nosotros, los vocales que están aquí sentados no hemos sido designados por nuestro partido instrumental que se llama Ahora Madrid sino elegidos en unas elecciones abiertas en la que todo ciudadano podía participar. Cuando hagan ustedes las suyas me lo dicen y yo voto, no me enteré. En las nuestras todo ciudadano pudo participar y ése es el resultado de nuestra presencia aquí. Desde luego que apostamos por la participación es evidente, nosotros estamos haciendo lo que no se ha hecho en muchos años, actos públicos en los barrios donde se ha presentado la Concejala, donde nos hemos presentado nosotros, donde hemos presentado los presupuestos, actos públicos en los centros de mayores, qué poco eso, hay que hacer mucho más, pero digo que eso no se hacía y lo estamos haciendo porque queremos fomentar la participación.

Plaza de España, el proceso a nosotros tampoco nos gusta, pero, desde luego es un intento de que la gente participe, un intento fallido hasta cierto punto, ahora por favor, los que nunca se les ocurrió hacerlo, no se queden sólo en lo mal que se ha hecho. Tenemos intención de hacerlo y lo hemos puesto en marcha, que hay críticas al proceso, absolutamente de acuerdo con ustedes, no solo Plaza de España sino los presupuestos participativos, que ustedes saben que hemos intentado llevarlos en colaboración todos los grupos y que se ha hecho mal, porque se ha hecho en muy poco tiempo, porque se ha utilizado una metodología que creemos que no es adecuada, no se le da el peso que se le debería haber dado a los foros presenciales, nosotros esas críticas las compartimos, pero desde luego, no nos quedemos sólo en qué mal lo hemos hecho porque lo que hemos hecho es intentar hacer participar a la gente. Yo confío en que lo haremos mejor pero, desde luego, comparto su crítica.

Los foros locales es un tema que está ahí pendiente y se está debatiendo sobre ello.

De las fiestas, hombre, de pasar de negar la convocatoria de comisiones de fiestas como pasó aquí en estos Plenos cuando gobernaba el PP, a apoyarlas hay un paso, pero tiene razón el PP de que muchas cosas no han cambiado, y de las fiestas hay muchas cosas que hubiésemos querido cambiar, pero no hemos podido y aquí nos encontramos con una constante, las normas, los reglamentos, que cuesta mucho cambiarlos. No sé si se podría ser más rápido, pero lo que es evidente es que no se pueden cambiar sin más. Y mucho de lo que se ha repetido en las fiestas, como en otros sitios, son consecuencia de unos reglamentos que nos vienen de atrás y que no hemos tenido tiempo de modificar.

La transparencia, esto ya lo hemos debatido también aquí. Hace falta más transparencia de la que hay, ahora, no se les olvide que hemos puesto en marcha canales de información, el Twitter, el Facebook, en la página web hay mucho más. Que la agenda de la Concejala es pública, alguien podrá decir, bueno, qué menos. El Sr. Ballarín, el anterior Concejal se negó a hacer pública su agenda, estaba yo en el Pleno, dijo algo así como yo lo haré más pública como el que más pública la haga, un galimatías. Pero vamos sí, eso fue y tenemos las actas, se negó porque la respuesta era sí, la voy a hacer pública. Transmitimos esto en streaming, en directo, también con qué intención, que sea todo más transparente. Que ya se planteó en este Pleno y lo ha planteado la oposición que hay muchas veces que la comunicación no es correcta, y se ha asumido por parte tanto del equipo de gobierno tanto por nuestra parte, es verdad, hay fallos en la comunicación, pero tampoco elevemos ahora al problema…, o sea, saben perfectamente, y lo saben, que nuestra voluntad es que se mejore eso. Tan es así que se tiene previsto incorporar una persona y de eso hemos hablado todos, para llevar el tema de comunicación porque la dificultad que teníamos era un problema de falta de recursos humanos. Nos faltaba alguien que pudiese dedicar más tiempo a ese tema, a hacer esos listados de correos, estar más pendiente de qué se informa, de qué no se informa…, ahora usted está en eso…, como si fuera un problemón que los vecinos, no sé si participan, pero ustedes lo ponen como una prioridad. Vamos a mejorar la comunicación, eso es evidente.

Yo una cosa, porque aquí ha quedado un poquito anegado en los 15 del PSOE y los 18 de ustedes, algo importante que hemos hecho nosotros, lo primero es asumir todas las reivindicaciones o la inmensa mayoría de las reivindicaciones vecinales que durante años han estado viniendo a estos Plenos y chocando con un no rotundo, y fíjese que digo asumir, pero es que es el primer paso para hacer algo. Es decir, estoy de acuerdo con ello y lo quiero hacer. Y en ese aspecto temas como la plaza del Ahorramás, como la escuela infantil de Valdezarza, como el Centro de Mayores de Aravaca, el acceso a la Casa de Campo de Aravaca, el tema de la velocidad en la M-30 a la altura de Manzanares, las barreras arquitectónicas, todos esos son temas que se han planteado y siempre ha sido no, nosotros que hemos dicho estamos de acuerdo con ellos, nosotros lo vamos a impulsar, algunos

están incorporados en los presupuestos, por tanto, no se preocupen que se van a hacer, más tarde de lo que quisiéramos probablemente pero se van a hacer, con ustedes no se iban a hacer. Y todas aquellas propuestas que se han traído aquí como es el transporte a San Martín de Porres, que no es un tema nuestro, pero por lo pronto nosotros hemos dicho que sí. Como es el tema de movilidad y transporte de Aravaca, la unificación del billete, propuesta conjunta, porque hay temas que hemos aprobado en los Plenos que no dependen ni del Ayuntamiento, no ya de la Junta, todo aquello que hemos propuesto, que es competencia de la Comunidad Autónoma, instituto en Aravaca por ejemplo, es que depende de la Comunidad Autónoma, pregúntenselo a la señora Cifuentes si lo va a hacer. Eso ya sí que no es un tema nuestro y nos lo están adjudicando al no ejecutado. De todas maneras recuerdo que de las 75 proposiciones, 73 aprobadas, tenemos realizadas un 30%, es poco, seguro, hay que ser más ágiles, pero casi todo lo que los vecinos nos han estado pidiendo, se ha hecho. Y otro aspecto que hemos recuperado son las dotaciones de nuestros barrios, no se ha hecho, disculpe, se ha asumido, quiero ser puntilloso ahí.

Otro aspecto importante era el abandono que había de las instalaciones de nuestros barrios, y eso se ha estado denunciando continuamente, de los centros culturales, de los centros de mayores, de los centros deportivos, yo creo que ha hecho una exposición la Concejala bastante acertada de lo que se está haciendo. Se van a pintar y se van a hacer actuaciones en todos los colegios de este Distrito, el Fernando Martín, la Bombilla, Casa de Campo, Goyeneche, Cagigal, San Federico, se van a plantear temas como la pista de patinaje de Antonio Machado, otra cosa histórica que se recupera, se ponen las puertas ahí en los campos de fútbol de ahí abajo, centros culturales, no me voy a enrollar mucho en esto.

Que hacemos cosas mal, evidente, errores y equivocaciones tenemos, por supuesto, que tenemos y además muchos, pero luego la voluntad que tenemos es otra que es de hacer las cosas, que podemos mejorar, podemos mejorar ahora, hay un hecho objetivo, mucho de lo que no hacemos tiene su responsabilidad en la estructura municipal que ustedes nos han dejado, el Partido Popular. Lo ha dicho Ciudadanos y es un hecho, no tenemos competencias, nos dedicamos a instar, hay una estructura burocrática tremenda que son las Áreas que es una institución lejos del ciudadano porque nosotros estamos aquí con los ciudadanos, el Área de Movilidad está ahí y es al que nosotros le instamos a que haga algo, eso funciona así, y el técnico de allí se lo mira, lo estudia, lo valora. Por cierto, le recuerdo que ustedes los informes técnicos lo que le dijesen lo aceptaban, nosotros no aceptamos lo que nos dice un técnico simplemente, también lo discutimos. Pero tenemos un problema con esa organización y esa estructura municipal. Faltan competencias y una estructura engorrosa, normas y reglamentos que obstaculizan las cosas y falta de personal. Falta de personal solamente voy a hacer un recordatorio, la Ley Montoro establece que no se puede reponer personal funcionario por el tema de la austeridad y los recortes, y eso nosotros a ver cómo nos saltamos esa cuestión, pero nos faltan recursos.

Hay una cosa que sí que quiero dejar clara, dentro de la falta de recursos y del tema de organización municipal, nosotros ahora mismo estamos elaborando un plan estratégico de descentralización municipal, que ustedes conocerán, que es un proceso que se está llevando y que se pretende que se lleve a lo largo de esta legislatura, es un tema del equipo de gobierno municipal y no sé si el Partido Popular participa, pregúnteselo a Esperanza Aguirre que creo que está, o sea, no sólo se detectan los problemas, estamos intentando darles solución y es ese plan estratégico de descentralización que, por supuesto, no es un tema de la Junta y nos estamos planteando a nivel de Junta incrementar los recursos por eso se han contratado siete personas para los servicios técnicos, para dar un empujón a los proyectos financieramente sostenibles y a los presupuestos territorializados que es donde tenemos un problema serio y gordo.

Voy a intentar si me da tiempo responder a las cosas que ustedes han planteado. Que no se deja visitar las dependencias, bueno, eso en una Junta de Portavoces, creo recordar que los más partidarios de defender eso éramos nosotros, no los que lo critican aquí, no sé si alguien que se ríe estuvo en la reunión, pero fue así.

Lo de los presupuestos participativos ya lo he comentado que nosotros participamos de la crítica.

Se ha dicho una cosa por parte del PSOE, menos mal que son nuestros colaboradores y menos mal que gobernamos con ellos, porque si no fuese así yo no sé qué podríamos esperar. El otro día nos acusan de querer adoctrinar a no sé quién y hoy que hacemos reuniones para trato de favoritismo. Vamos a ver, no sé qué quiere decir con trato de favoritismo. Nosotros lo único que nos interesa de los funcionarios que hay en esta Junta es que faciliten la tarea del gobierno porque nosotros somos los que defendemos la labor del gobierno y queremos la información para poder defender esa labor de gobierno, incluso para dársela a ustedes, no pedimos más favores, qué favores quieren que pidamos, nada, no hay trato de favor, midamos las palabras, porque no es así.

Que nada se ejecuta, pues bueno, ya lo he comentado, llevamos el 30% de cosas y, desde luego, estamos con ustedes que las cosas van muy lentas y que tienen que ser más rápidas. Que la reunión con el Gerente se hace la semana que viene, que se podría haber hecho antes, bueno pues se podría haber hecho antes pero, por favor, la voluntad es que se haga y se ha convocado, entonces, no nos enzarcemos en eso.

Se podría contestar a cosas concretas porque ustedes ponen todo en la lista, la pasarela de Sánchez Ríos, lo otro y tal, esa imagen de que todo va mal pues hace que todo parezca mal, pero yo no voy a entrar en eso, los pasos de cebra, información de los actos, voy a pasar, voy a intentar centrarme en las cosas más importantes.

El Partido Popular se queja de que no le han admitido iniciativas. Voy a recordar, sobre todo por las personas que están aquí, que no se han admitido iniciativas del PP ni tampoco se han admitido iniciativas de Ahora Madrid, y las que ha mencionado como la línea 1 de metro y otra que presentamos sobre el TTIP no se admitieron, no se nos dejó traer al Pleno esas iniciativas, con argumentos legales, los mismos que se utilizó para no permitir que otras iniciativas del PP llegasen a este Pleno. Eso no creo que hubiese pasado nunca con el Partido Popular. Nosotros entendemos que si hay razones legales para que una propuesta suya o nuestra no venga al Pleno pues que no venga y no hay mayor problema.

De la Casa de los Vargas, que usted ha mencionado, estamos con usted, totalmente de acuerdo pues es una iniciativa nuestra. No estamos de acuerdo con lo que está planteando sobre el uso de la Casa de los Vargas porque nosotros no hemos planteado una biblioteca gastronómica. Como la crítica a veces nos parece interesante y positiva y, en este caso, nosotros la compartimos, no digo más, estamos de acuerdo con usted y tenemos que evitar que la Casa de los Vargas se convierta en una biblioteca gastronómica.

Ocupación de solares, hombre, hemos evitado ya un problema, sabe usted que con el tema del templete tenemos el problema de a ver cómo lo hacemos para que no sea mandar la Policía, y con la ley mordaza fíjese lo bien que lo tenemos, como le miren mal le metemos cinco años de cárcel a la víctima. Estamos intentando darle una solución y es verdad que no la encontramos todavía y espero que se pueda encontrar, pero por favor, hubo un asentamiento rumano en la esquina entre Ferraz y Cristo Rey, en ese solar. Por qué desapareció, eso es verdad, es un método, era propiedad privada, y eso sí, desalojamos el campamento rumano porque como bien dijo Ballarín, en tres meses, cifra récord, se dio

licencia para la construcción de un edificio. Me paro ahí pero a ver quién está detrás del edificio, el marido de alguien del Partido Popular, entonces, no me digan, por favor, cosas como esa.

En definitiva señores, hay cosas que mejorar, lo que hemos hecho hasta ahora yo creo que ha cambiado este Distrito, no llevamos mucho tiempo, nuestro mayor problema es conseguir que lo que se aprueba y se decide se haga, en eso estamos todos de acuerdo, pero que no intenten manchar una voluntad política que difiere absolutamente con las anteriores, que es la de participación, la de colaboración, no lo intenten manchar con un listado de 15 cositas en las que hay cosazas, pero mucha cosita. Por favor. Nada más.

La Sra. Concejala manifestó:

Muchas gracias. Bien pues, voy a intentar responder a algunas de las cuestiones que me han planteado.

Quería empezar por el tema de la descentralización en la cual prácticamente todos los grupos estamos de acuerdo. El tema de la descentralización es muy importante, pero como resultado de una situación que hemos heredado, el Ayuntamiento de Madrid tiene una estructura absolutamente presidencialista y eso no es culpa nuestra. Eso fue así por decisión del anterior, no de la Alcaldesa, la Sra. Botella, sino del Alcalde anterior que, por razones políticas, construyó un Ayuntamiento a su imagen y semejanza, es decir, es una estructura absolutamente vertical en la cual todas las competencias están concentradas en la figura del Alcalde o Alcaldesa que delega en los órganos inferiores y, por tanto, hay una concepción del poder que emana de arriba abajo, que de alguna manera va como cayendo. De tal forma que tanto los concejales de Área como los concejales de Distrito somos delegados de la Alcaldesa, con unas competencias que están definidas en el ordenamiento del Ayuntamiento pero que hace muy difícil una gestión democrática del Ayuntamiento de Madrid. Yo, estoy convencida de que los Alcaldes y la Alcaldesa del Partido Popular no tenían una obsesión porque hubiera una democracia interna dentro del propio órgano porque ellos entienden que la legitimidad democrática proviene de ganar en las urnas y que el funcionamiento interno cuanto más vertical sea y, por tanto, más ordeno y mando pues mejor funciona. Pero obviamente esa no es nuestra concepción, porque qué es lo que ocurre, que a la hora de democratizar la propia institución, a la hora de poner en marcha, ahora que ustedes tanto piden de que realmente cumplamos las decisiones que se adoptan en las Juntas de los diferentes Distritos, esa estructura no nos favorece sino que al revés, nos perjudica y nos perjudica mucho. Nos perjudica por la propia estructura, como digo, es una estructura presidencial que concentra el poder en la parte de arriba y que, por tanto, hace que en muchas cuestiones se tenga que estar al albur de la delegación, sino porque también hay una serie de vicios dentro de la propia estructura del Ayuntamiento que implica que las áreas mandan más que los Distritos. No me digan ustedes por qué porque yo no lo entiendo, realmente todos los concejales hemos sido elegidos al mismo nivel, en la misma candidatura y, por tanto, entiendo, que todos somos concejales del mismo tipo, no hay concejales de primera y concejales de segunda. Pero desgraciadamente, determinados funcionarios o personas que ocupan determinados cargos dentro de la propia estructura del Ayuntamiento que entienden que las Áreas mandan más que los Distritos y que además tienen una forma de funcionar desde hace muchos años según la cual manda más un Director General de una determinada Área que un concejal de Distrito o que un Coordinador, como nuestro querido Coordinador sabe por experiencia propia.

Entonces, romper esa estructura vertical y, desde mi punto de vista mal entendida, democratizar internamente el Ayuntamiento de manera que se entienda que tiene que ser un conjunto colegiado en el cual los diferentes concejales, tanto de Áreas como de Distritos trabajemos conjuntamente y que nunca el poder de un funcionario Director General de un

Área determinada o de un servicio determinado está por encima de los cargos electos, es una tarea política no administrativa, justamente porque la estructura administrativa está construida sobre esos parámetros, y lo habitual es que nos encontremos con este problema.

Eso no lo digo para justificar alguno de los problemas y retrasos sino para que entiendan que esa propia dificultad estructural que nos implica la democratización del Ayuntamiento de Madrid, el hacer una política democrática de verdad, exige cambios estructurales reales y ahí entiendo que el tema de la descentralización es un paso fundamental. La descentralización nos va a permitir, y estamos en ello, y, además, me alegra que todos los grupos estén en la misma línea porque eso significa que cuando lo planteemos en el Pleno del Ayuntamiento, en Cibeles, todos ustedes van a apoyar nuestra propuesta. Puesto que la descentralización pasa justamente por dar más competencias a los distritos por quebrar esa estructura vertical y por hacer que justamente las juntas de distrito que son, como no nos cansamos de decir, aquella parte del Ayuntamiento que está más cerca de los ciudadanos, puedo responder a las exigencias de los ciudadanos y a las exigencias o decisiones que se toman en las reuniones de Pleno en las juntas. Eso actualmente, como ya les he insistido muchas veces es difícil porque tropezamos con esa diferente concepción que no es solamente una concepción abstracta sino que está encarnada en las prácticas administrativas de gran parte de los funcionarios que trabajan en las Áreas en los propios Distritos, con todo el respeto para ellos.

Y aquí quiero entrar en la segunda parte que es todo el tema de la participación. Qué quiere decir eso de participación, parece muy fácil, que participe todo el mundo, abrimos un espacio como puede ser el presupuesto participativo, como pueden ser, esperemos que a partir de septiembre, los foros locales, y la gente se vuelve loca para venir a nuestras reuniones y dar cuenta de su opinión. Pues no es así, como todos ustedes saben no es así. La participación implica todo un conjunto de procesos que hay que estudiarlos detalladamente y lo que estamos haciendo, porque claro, yo respeto, por supuesto, todas sus opiniones y las críticas, pero cuando se hace una crítica en el sentido de eso va mal puede tener dos resultados, uno decir, como va mal no lo voy a hacer y me voy a guardar, y, por tanto, me conformo con lo que hay y los experimentos con gaseosa, como se dice alguna vez. O puede haber otra actitud que es decir qué es lo que tenemos que hacer para que esa apuesta por la participación que forma parte de nuestra concepción de la política, realmente se materialice y para eso pues hay que hacer montones de cosas. Hay que hacer estudios, hay que hacer jornadas, hay que pensar, hay que reflexionar, hay que montar a veces pequeñas experiencias para ver cómo las cosas van resultando y estamos en ello, o sea, si se han fijado habrán visto que hemos montado diversas jornadas sobre participación.

Actualmente hay un curso en la Universidad Complutense sobre participación, invitamos a los funcionarios de la Junta a que vayan a esos cursos, no siempre lo conseguimos, pero lo intentamos. Tenemos congresos de participación que para mí es importantísimo sobre las metodologías participativas, qué es lo que hay que hacer para que justamente la gente participe porque no basta con que alguien que es muy listo se siente en la mesa y diga las maravillas de lo que se va a conseguir. Las personas tienen que hablar, tienen que intervenir, tienen que exponer sus ideas. A veces tienen que poner en las paredes esas pegatinas y no sé qué más cosas, que le pueden parecer cosas muy absurdas, pero que a mí me parecen muy importantes porque no es fácil que personas que durante años y años jamás se les ha pasado por la cabeza que son ciudadanos que tienen derecho a decidir, no es fácil que estas personas de la noche a la mañana se tomen en serio que realmente van a poder decidir en los presupuestos participativos; y si ustedes ven alguno de los textos que hemos hecho de evaluación de los presupuestos, una de las primeras cuestiones que surge es, “de verdad voy a poder decir que se gaste X dinero en hacer no sé qué cosa o sea no me está contando usted la última de las milongas, no me está engañando usted”, porque no es fácil de entender que justamente esa implicación

directa, el que vamos a escuchar y vamos a atender a las propuestas que salgan mejor valoradas va en serio y que eso es vinculante para el gobierno de la ciudad. Eso no es una ocurrencia, no digamos cuando además los medios de la derecha no hacen más que hablar de las carmenadas, de las ocurrencias, etc., etc..

Y ahí, lo siento querido Víctor, pero no puedo estar de acuerdo con usted en que el Distrito está peor por la improvisación, la paralización y el incumplimiento. Me parece que eso no corresponde a la verdad y, simplemente, una pequeña prueba, pienso que el relato que les he hecho hoy del estado del Distrito es incomparablemente más rico, perdóneme que me ponga esa medalla, que la que hizo el Concejal Presidente hace dos años en el propio estado del Distrito, me parece que el Distrito está cambiando y está cambiando como decía antes nuestro Portavoz, para bien. Está más abierto, las personas vienen más, los Plenos tienen más concurrencia, no tenemos problemas en explicar las cuestiones y las acciones en las actuaciones que hemos hecho. Por tanto, no hay, entiendo por parte de esta Concejal, una actitud de cerrazón, de despotismo ni de prepotencia, es decir, ustedes me escuchan y se callan, pues no. Vamos a discutir y vamos a ver porque, evidentemente, no todo son maravillas, eso está claro, se puede discutir el enorme esfuerzo que estamos dedicando no solamente el conjunto de los funcionarios de la Junta, que la verdad es que algunas veces se quejan de la cantidad de trabajo que tienen. El equipo directivo que trabaja horas y horas y yo misma, que como saben tengo dos distritos y que hago todo lo que puedo. Creo que eso no se puede discutir, que a veces no llegamos a todo lo que quisiéramos llegar, pues es cierto, pero no porque no pongamos todo nuestro empuje y toda nuestra ilusión en que este cambio se note.

Usted me dice, querida Portavoz del Partido Socialista que es que el cambio no se está notando. Pues igual es que todavía va lento, igual es que todavía no hemos roto esas inercias y estas dificultades estructurales de la propia administración. Qué más querríamos nosotros que no tener que tardar 6 meses en tramitar un contrato. Es que a mí me parece una locura porque aquellas actuaciones que tenemos que hacer antes del final de año tienen que estar ya presupuestadas y puestas en marcha en el mes de marzo o en el mes de abril. Ahora que estamos preparando los presupuestos del 2017 hay ahí una especie de círculo vicioso, no puedes presupuestar lo que no sabes que vas a hacer pero no vas a poder hacer aquello que no hayas presupuestado, con lo cual tienes las manos atadas. ¿Cómo romper esos círculos? que son círculos de la gestión administrativa del propio Ayuntamiento, pues ahí le echamos toda la imaginación que podemos y, en ocasiones, ustedes nos acusan de que improvisamos, pues no es que improvisemos es que no tenemos otro remedio. Usted me dice, teníamos que haberles avisado del cambio en que no íbamos a pintar el paso de cebra sino que íbamos a poner las escaleras. Aceptemos que esto sea así. Si yo le digo que desde el día que hicimos el Pleno hasta el día que hicimos la actuación transcurrió una semana, y que en ese plazo varias personas de la Junta no hicieron otra cosa más que llamar a vías públicas, enterarse del tema de la pintura, intentar hacer el contrato, hablar con las empresas, al final llegar a la conclusión tras 40.000 llamadas e informes para arriba y para abajo porque todo necesita un porrón de informes, que eso no se podía hacer porque era pintura deslizante y la gente se podía caer y yo qué sé cuántos peligros había. La Policía no nos permitía cortar el tráfico, con lo cual la señora Secretaria, que tiene a bien el que cuando me dice que una cosa no se puede hacer me propone una alternativa, porque sabe que sino le diré que hay que hacerla y, por supuesto, la voy a poner en un compromiso, entonces me propuso lo de las escaleras y me pareció una buena idea, que, además, desde mi punto de vista quedó muy bonita y muy llamativa. Además no teníamos los vinilos en cuestión porque la empresa que los tenía que poner tenía una serie de complicaciones técnicas.Al final nos avisaron el mismo día por la mañana, corriendo les mandamos el mensaje, lo siento no habérselo podido hacer el día antes.

Qué pasó con la iluminación, lo mismo, habíamos programado para el jueves, pues resulta que estas cosas de la vida, el cacharro desde el cual había que proyectar y que pesaba no sé cuántas toneladas no se podía poner encima de esta plataforma porque no teníamos el informe técnico en el cual decía que iba a soportar ese peso. El dilema era muy claro, Montse, o lo hacemos sin permiso, con lo cual si pasa algo tú verás, o lo hacemos con permiso y, obviamente decidimos hacerlo con permiso. Si se diera cuenta les avisamos el día anterior y luego tuvimos no, no se va a hacer el jueves se va a hacer el viernes cuando ya estaba en redes. Eso no son caprichos nuestros, de verdad se lo digo, no son caprichos, es que el técnico te viene y te dice, mire usted, tenemos esa situación, no tenemos el enganche de la luz, puede haber un cortocircuito, no tenemos una grúa que pueda poner el foco de la iluminación y los servicios técnicos de esta Junta se volvieron locos para poder resolver estas situaciones que son diarias. Entonces, yo, lo que les pido, ya sé que está en su mano dármelo o no, una mínima comprensión en estas cuestiones porque ustedes han gobernado exactamente igual que el Partido Popular y saben que no me lo invento, que muchos días que llegas por la mañana con la intención de que ya va a estar todo resuelto y han surgido infinidad de problemas. Cuando ustedes montan los mítines de las campañas electorales, ustedes saben las dificultades que hay en el último momento para conseguir el certificado eléctrico, del carpintero de la tarima, o que el SAMUR esté presente o que la Policía te dé las vallas. No me acusen de una voluntad de torpedear acuerdos cuando, al revés, son dificultades técnicas que nosotros en tanto que gestión responsable de la Junta no nos podemos saltar y, por tanto, estamos obligados a hacerlo así y a cumplir todos los trámites que, a veces, son muchos más de los que querríamos.

Por tanto, creo que no es justo acusarnos ni de improvisación ni de paralización ni de incumplimiento, lo cual no quiere decir que cumplamos al 100%, que no es así. Espero que eso no quiera decir que no trabajemos porque creo que no es cierto, cualquiera que se pase por la Junta verá la dedicación de todo el personal de la Junta y que no improvisamos. Lo que sí hacemos es salir al paso de los múltiples inconvenientes, a veces variando en algún punto determinada cuestión porque, como le digo en ese caso era lo hacemos o no lo hacemos, pues hacemos esa otra cosa que nos parece interesante y que pensamos que puede ser bien recibida por todos ustedes.

Voy a, simplemente señalar, algunos puntos ya más concretos de sus intervenciones.

En cuanto al tema de los otros trabajos que ha planteado la portavoz de Ciudadanos, otros trabajos son contratos con empresas, son contratos de limpieza, de seguridad, de absentismo en servicios sociales, etc.. Ya les expliqué en alguna de las sesiones anteriores que una Junta es, en el 80%, cosa que a mí no me gusta pero es así, un organismo de contratación porque, gran parte de los servicios que damos a los ciudadanos se contratan y hay también ahí una mala práctica en mi opinión, digo mala porque creo que no es adecuada y porque junto a la descentralización, el otro elemento de nuestro programa importante es la remunicipalización, deberíamos conseguir que gran parte de los servicios se hicieran a través de personal del propio Ayuntamiento y no a través de contratos con empresas, pero eso no es así debido a una política que tuvo el Partido Popular durante muchos años y que consiste en que los servicios se contratan y, por tanto, ese capítulo es un capítulo muy alto porque realmente es que prácticamente todo se contrata con empresas de diverso tipo. Y es más, eso ha hecho que en torno a las administraciones públicas y entre otras el propio Ayuntamiento haya crecido toda una red de empresas, algunas del tercer sector y otras de otro tipo, que están al quite de los contratos municipales porque, obviamente, son miles y miles cuando no millones de euros los que están en juego. El tema de la limpieza, como ustedes saben, es uno de los temas claves. Por tanto, esa es una política que, desgraciadamente, a mí me gustaría que de ahí, obviamente, tenemos nuestras tensiones dentro del propio grupo municipal, que avanzáramos más rápidamente en la remunicipalización porque entiendo que esa práctica generalizada de contratación que ha

favorecido a las grandes empresas que han creado divisiones de todo lo posible e imposible. Da igual que sea el SAD, que es el Servicio de Teleasistencia, que sean las obras, el mantenimiento, la seguridad, qué cosa más fácil que hacer como una especie de empresa paraguas que tiene un montón de divisiones y que cubre los diferentes servicios que da la administración, y afortunadamente pues hemos logrado, yo creo que con las movilizaciones sociales de los últimos años, parar esa dinámica espantosa del Partido Popular de, cada vez, ir privatizando más y contratando más a nivel de todos los grandes servicios porque, obviamente, es una práctica fácil. Tú sacas un contrato, tienes una empresa que te ofrece determinadas condiciones y, por tanto, te cubre el servicio, punto y basta. Nuestra política no es esa pero, como le digo, ese capítulo que realmente es un capítulo muy hinchado, más que hinchado muy grande en los presupuestos, sirve para justamente hacer ese tipo de contratos.

Otra, y ahí, obviamente, una de las cuestiones que hemos introducido, como ustedes saben, porque en la política anterior esos contratos, la administración no podía entrar en el detalle del contrato, tú das el servicio pero es la empresa la que se responsabiliza únicamente de cómo el servicio se de y de cuáles son las condiciones de los trabajadores, ahí como saben hemos introducido, que nos está costando, todo el tema de las cláusulas sociales, de tal manera que los trabajadores tengan unos salarios adecuados. Algunos de los contratos últimos que suben bastante de precio, esto lo verán ustedes en el presupuesto de 2017, pero nos está pasando ya con uno de los contratos para servicios sociales es porque hemos puesto, justamente, que el índice de salario sea el salario de convenio, que no puede estar por debajo del salario mínimo interprofesional como parece bastante evidente, y, sin embargo, nos encontramos con contratos que tienen esas increíbles y misérrimas condiciones. Con lo cual, una de las consecuencias que yo he sacado es que justamente uno de los elementos de precarización de los propios trabajadores es la propia administración pública, lo cual no deja de ser una paradoja. Es decir que la propia administración pública, con esta práctica contractual y, además, ateniéndose a las transformaciones, a los cambios que han introducido las leyes de la reforma laboral ha sido un elemento de precarización hasta el punto que parte de los trabajadores de las empresas que contratan con la administración tienes unas condiciones laborales que están por debajo de los mínimos legales exigibles y eso es algo que a cualquiera que se le diga se le ponen los ojos como platos y es así. Y nuestra administración ha permitido eso. Afortunadamente con las cláusulas sociales, creo que éste es un elemento que vamos a eliminar.

En cuanto a las críticas del Partido Socialista que, como dice nuestro Portavoz, menos mal que nos apoyan porque sino podría ser espantoso, tengo que decirle que, como ya se ha dicho, no hay obligación de hacer ningún informe tras las visitas. No hay ningún informe ni ninguna obligación de hacerlo. Como ya les expliqué en algún momento, el hecho de que ustedes nos comunican que van a visitar un determinado centro, un centro social, un centro de mayores, un polideportivo…, es simplemente como una garantía de que van a tener la información necesaria porque claro, no sé si llevan escrito en la cara que son vocales del partido que sea; imagínense que el señor que está con las máquinas o que está abajo pues resulta que ve a alguien que se está paseando por allí y que le pide una determinada información. Eso no es posible y eso ustedes yo creo que lo entienden perfectamente. Lo que pedimos es simplemente que nos digan, vamos a ir tal día a tal hora, concertamos la visita y sabemos que la persona que esté ahí sea el director del centro o sea el coordinador de Deportes pues les va a dar las informaciones pertinentes. Ya, sí me apura, que no nos gusta que usen esta visita para que las personas de su agrupación o de su grupo político aparezcan ahí para investigar todas las pegas posibles e imposibles, pues no, se lo digo sinceramente, no nos gusta, ahora bien, están en su derecho, es decir, si usted me dice que va a ir a hacer una visita al polideportivo y resulta que este día hay 20 personas de su agrupación ahí o personas de su sindicato que aprovechan la visita pues estará en mejor compañía. No sabría qué decirle.

Bien, dicho eso, no hay ninguna obligación de que las personas que están en el centro en el momento que ustedes vayan nos den un informe, que el director del centro al cual ustedes hayan ido nos diga luego de una manera informal o de una manera como le parezca, oiga, pues ha venido por aquí el vocal o el concejal del partido que sea y bueno, pues la visita ha ido muy bien, no ha habido ningún problema, se ha interesado mucho por tal y por cual…, que si no lo dice no pasa nada porque ustedes son muy libres de hacer sus valoraciones. Por tanto, insisto, no hay ninguna insistencia o no hay ninguna intención de controlarles, son ustedes adultos, son ustedes mayores y pueden hacer las críticas que les parezcan, los centros del Distrito están abiertos a todas las personas incluidos los vocales vecinos de la oposición.

En cuanto a los planes de barrio, es verdad que ustedes plantearon que hubiera un plan de barrio para Valdezarza pero saben ustedes que los planes de barrio ya no existen, que actualmente hay una cosa que se llaman Fondos de reequilibrio territorial que expliqué cómo se habían estructurado y cómo se habían establecido. Los planes de barrio en los barrios donde existían, que no era el caso de Moncloa, en el que no había ningún plan de barrio, las actuaciones del plan de barrio se han incorporado en los presupuestos generales, y esto pasa en los distritos donde había planes de barrio que sufragaban determinados gastos y esos gastos se han incorporado al presupuesto general. Entonces, no tiene sentido que nosotros pidamos hacer ahora un plan de barrio para Valdezarza cuando, como digo, los planes de barrio no existen porque eso era un acuerdo que se había hecho con la FRAVM, como ustedes saben y que en este momento no está en vigor. Eso no significa que no hayamos incorporado a Valdezarza a los Fondos de reequilibrio territorial donde sí hay una serie de actuaciones que ustedes conocen.

En cuanto al famoso tema de la Mesa de igualdad. Usted me ha leído lo que yo le contesté, perfecto, cuál es el problema con la famosa mesa de igualdad, pues que las instrucciones que nos mandaron en su momento y a las cuales yo me atenía para convocar la mesa de igualdad tuvieron determinados problemas hasta el punto que el propio Área de Equidad nos dijo que aquellos distritos que ya habían creado la mesa de igualdad conforme a esas instrucciones tenían que deshacerla, tenían que amoldarse, o sea, poner en revisión todo lo que habían hecho y componer la mesa de igualdad según unas nuevas instrucciones y ahí tenemos un problema. El problema es que en algunos distritos donde hay Consejo Territorial la mesa de igualdad puede colgar del Consejo Territorial. En Moncloa no hay un Consejo Territorial, no lo había, no lo hay, no lo había Consejo Territorial, estará pero no se ha reunido, bien, entonces claro, pero es que no lo había en los años anteriores. Pues estaría como dos años que no se había reunido, o tres. Bien, el tema es que del Consejo Territorial que no se convocaba no puede colgar la mesa de igualdad y que de los Foros Locales, que es la otra opción, tampoco están constituidos, con lo cual estamos ahí en un cierto impas. La Secretaria ha hecho varias veces gestiones para saber cómo resolvemos este asunto y la idea era, si no logramos una decisión clara por parte del Área de Equidad, que de momento no la tenemos, en septiembre convocaremos una mesa, o sea, convocaremos una especie de reuniones para ir preparando la mesa de igualdad. No se llamará en un primer momento, a no ser que tengamos instrucciones claras mesa de igualdad, pero daremos los pasos necesarios para, en el momento que tengamos las instrucciones necesarias, poder constituir esta mesa.

Otra cuestión que quería señalarles, el tema de la arbitrariedad, ya el Portavoz de Ahora Madrid ha insistido en esta cuestión, pero sí querría decirles que las inadmisiones que haya podido haber han sido siempre fundamentadas según los reglamentos y las ordenanzas, es decir, no hay ninguna arbitrariedad, a veces les toca a unos y otras a otros, pero el fundamento jurídico de por qué no se admite una determinada proposición o una determinada iniciativa está siempre fundamentado jurídicamente. Puede que no estén de

acuerdo y que les parezca que es una exageración, pues bueno, ahí tienen ustedes la capacidad de presentar un recurso.

En cuanto al tema de la Casa de Vargas. Esta es una herida que tenemos porque tiene que ver con lo que he señalado antes, que es el presidencialismo de esta santa casa. La Alcaldesa, que tiene las competencias, está ilusionada con que la Casa de Vargas albergue ese museo de la gastronomía y esa biblioteca, le parece una idea muy buena y está muy ilusionada con ese proyecto. Yo le he dicho repetidas veces, no solamente le hemos mandado el acuerdo de la Junta, en el cual decidimos otra cosa, he hablado con ella repetidamente, tenemos una reunión con ella para, de nuevo, discutir el asunto pero me temo, no sé si me equivoco que, desde el punto de vista de la reglamentación, su decisión pesa más que la de esta Junta. Con lo cual, en el caso de que ella decida tirar hacia delante su iniciativa que, por supuesto, le parece la mejor para la ciudad de Madrid, o sea, en ningún momento estoy diciendo que sea un capricho personal sino que le parece que es la mejor decisión para la ciudad, yo dudo que realmente este acuerdo pueda seguir para adelante, y se lo digo con toda la franqueza y la tranquilidad de la tierra. He hecho todo lo que está en mi mano, seguiré haciéndolo porque yo entiendo que el acuerdo que tomamos sobre la Casa de Vargas es un acuerdo interesante, que a mí me complace y que creo que está más acorde con la calificación de BIC de la propia Casa de Campo que la decisión que ella está tomando, pero ya le digo que dudo que dé su brazo a torcer si la competencia para tomar la decisión es suya y, en consecuencia, hará lo que le parezca más interesante para la ciudad.

No sé qué recurso legal puede haber y si la Junta en ese momento, por decisión unánime de todos ustedes quieren poner un recurso contra la decisión de la Alcaldesa o si quieren tomar otras medidas pero, eso está así, no es una muestra de, usted ha dicho, de incumplimiento o de no sé qué otra palabra ha usado, es simplemente que hay, podríamos decir, conflictos de decisiones en el marco del propio Ayuntamiento de Madrid.

Por último, quería decirles que, claro, ustedes señalan que la comisión de fiestas no ha funcionado o que las comisiones no hayan funcionado. No estoy de acuerdo, pienso que sí han funcionado, con sus problemas como todas las cosas en esta vida, no se puede pensar que una comisión en un Distrito como éste, como he dicho antes con tres fiestas, dos zonas en una determinada fiesta con poca práctica en este sentido, de la noche a la mañana la cosa viene a ser un éxito. Sin embargo, hemos puesto de nuestra parte todo lo mejor que hemos sabido. Usted ha dicho que no había casetas de algunos grupos políticos. Hemos puesto, como ustedes saben, un requisito para las casetas y es que las casetas fueran gestionadas por las propias personas de las agrupaciones correspondientes y que no se siguiera con una práctica que a mí me parece a todas luces incorrecta que es la de subarrendar las casetas. No me parece correcta, por una parte porque las casetas se ponen con dinero público, es el Ayuntamiento el que paga la jaima, el enganche…, por tanto eso es un recurso público. Se pone a disposición de los grupos políticos y de las asociaciones vecinales para que hagan ahí todas las tareas que consideren adecuadas, sean gastronómicas o no porque pueden ser simplemente asociativas o de información, pero, en ningún caso, pueden servir para un negocio de un tercero. Y eso en los pliegos lo pone muy claro, no se pueden subarrendar las casetas, eso no quiere decir que no se puedan ceder. Una asociación de vecinos puede dejar su caseta para que otra asociación del barrio que, por lo que sea, considera que es de interés público o de interés de todo el conjunto de los vecinos instale ahí su puesto. Eso no hay ningún problema, lo que no permitimos es que se subarriende y es evidente que lo que ha ocurrido es que hay algunos grupos que están muy habituados a hacer eso y que, por tanto, ante la dificultad de gestionar directamente sus casetas, cosa que no querían o no podían han preferido no tenerlas. Y esa es una de las razones, díganme si me equivoco, por las que algunos grupos políticos no han tenido caseta. Creo que no es el caso de Ahora Madrid que, no quiso su caseta en un determinado momento, pero que sí la va a tener en otras fiestas como son las de Aravaca y, por otra

parte, en San Antonio de la Florida había unas casetas preciosas de las diferentes asociaciones deportivas y de diferentes clubs que hay en la zona.

Pues bien, yo creo que he respondido a todo, quizá lo único que me dejo es lo de la limpieza, lo de la limpieza es un tema complicado y difícil y lo único que les puedo decir, aparte de que todo lo que ya ustedes saben, todo el tema de los contratos, la dificultad, etc., es que se ha puesto en marcha los "Programas Cuidemos", hay uno en Vallecas y otro en Centro que permiten la contratación de personal para determinadas operaciones de limpieza, vamos a estudiar el poner en marcha un programa de estos en el Distrito de Moncloa. Tendríamos que ver en qué partes del Distrito es donde más nos conviene, pero eso podríamos hacerlo puesto que saben que los contratos tienen muchos problemas y no me voy a alargar en eso, pero como mínimo querría destacar dos datos fundamentales. El primero es que sólo si hay un 20% de incumplimiento garantizado se puede rescindir el contrato sin indemnización a la empresa, para eso se han puesto en marcha algo así como 68 indicadores de diferente tipo que son bastante difíciles de seguir, con lo cual, aunque hemos penalizado a las empresas contratistas de limpieza, en los diferentes meses por incumplimientos aquí y allí, nunca hemos llegado al 20% del contrato, que son contratos millonarios como ustedes saben. Con lo cual a las empresas les conviene más pagar la multa que arreglar el servicio y esto es una especie de círculo vicioso en el cual estamos encerrados porque constantemente todos los meses se les penaliza, pero, sin embargo, la cosa sigue. El segundo problema de este tipo de contratos, como abarcan todas las tareas de limpieza, no se puede hacer otro contrato para hacer la limpieza en determinadas zonas o en determinados recintos porque, eso sería fraccionamiento de contrato y eso Intervención no nos lo permite, con lo cual el juego perverso de los contratos de limpieza, del cual ya hemos hablado varias veces, por una parte consiste en que el Ayuntamiento cede el servicio de limpieza a las empresas y lo cede íntegramente, con lo cual se imposibilita a sí mismo para, a su vez, generar otro tipo de contratación con un tercero que le pudiera permitir resolver las deficiencias de la limpieza en un determinado sitio, porque como digo, eso sería fraccionamiento, pero a la par, no se dota de los suficientes elementos para controlar y para asegurar el buen ejercicio de la tarea, el buen cumplimiento del servicio porque, como digo, hay siempre ese 20% que tendría que justificar la empresa como elemento variable dentro del cómputo del propio dinero que se paga por el contrato.

Y eso nos coloca en una situación enormemente difícil, especialmente si va ligado, como ya les he dicho anteriormente a que limpieza es un servicio, como ustedes saben, en el cual el tema de personal es fundamental porque limpieza es mano de obra y escasas máquinas, pero no puedes aumentar la productividad en gran medida porque pongas máquinas más eficientes, en gran medida es mano de obra, si tú reduces la mano de obra y tienes un tercio del personal que tenías antes o dos tercios del personal que tenías antes, es evidente que la limpieza no puede estar bien porque el personal y las horas de limpieza son partes fundamentales del cumplimiento del servicio y, en consecuencia, esos contratos eran una bicoca para las empresas que los sacaban. Es mucho dinero, están garantizados de que, aún en el caso de que no se cumpla el servicio, las quejas van a ir contra el Ayuntamiento y no contra la contrata que, además, sus trabajadores los pueden aumentar o disminuir a gusto del consumidor y que, además, las penalizaciones que tú les puedes hacer nunca serán tan altas como para que pierdan el propio contrato, y en el caso de que rescindas el contrato, entonces tienes que indemnizarles y es ahí donde tenemos el nudo gordiano. ¿Conviene al Ayuntamiento de Madrid, a la ciudad de Madrid rescindir unos contratos con unas indemnizaciones millonarias?, pues a lo mejor hay que pensárselo. Y esa es la dificultad.

Por otra parte, y ya termino con esto, cualquiera que solamente con que limpie su casa sabe que el tema de la limpieza va unido a otras dos cuestiones. Primero, a la cantidad de suciedad que se genera y, desgraciadamente, nosotras mismas y nuestros conciudadanos

no somos personas extraordinariamente limpias. Yo le comentaba a una amiga que a mí me llama la atención cuando vas a un bar cuando la cantidad de porquería que hay al lado del mostrador es así de alta y te encuentras a un señor que está tirando las pipas al suelo sin mayor recato y que te dice, es que Madrid está muy sucio, y claro lo miras a la cara y dices vale, es decir, los hábitos de limpieza de nuestros conciudadanos, y creo que muchos de nosotros mismos no son espectaculares, con lo cual, la suciedad de la ciudad va en consonancia con la limpieza de sus ciudadanos. El segundo problema en que limpias hoy y como ustedes saben en sus propias casas, si mañana no limpias, mañana estará sucio, todos los días que hay que repetir la misma cuestión y el mismo trabajo y, por tanto, es un trabajo muy difícil. Se puede erradicar la suciedad de la ciudad de Madrid, pues usted que ha sido Concejal de Limpieza creo que me diría que no. Es muy difícil, es prácticamente imposible erradicar la suciedad, igual que si me dice si es posible erradicar la inseguridad de la ciudad de Madrid, pues no, la Policía lo primero que te dice es que va a seguir habiendo robo y va a seguir habiendo atracos y eso es una constante, por tanto, yo valoro el que ustedes critiquen el que no conseguimos hacer de Madrid una ciudad como no sé cuál por que me vienen por la cabeza Nueva York, pero yo la última vez que fui había unas bolsas de basura en las calles que te morías del susto, con lo cual no es un modelo, no sé qué ciudad les podría poner como modelo, igual Estocolmo, alguna ciudad del norte donde haga mucho frío, o sea, no vamos a conseguirlo pero estamos en ello.

Bueno, damos paso entonces de nuevo a las intervenciones de los grupos.

A continuación dio la palabra a la portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

La Sra. González indicó:

Muchas gracias. Yo aquí quería destacar un poco cómo ha sido la presentación de cada uno de los grupos, empezando por el Partido Popular. Yo destacaría que han incidido sobre todo en el tema de la continuidad para marcar un poco la falta de novedad o la falta, realmente, de avances de cambio en el gobierno de Ahora Madrid. Han coincidido en el clima de cordialidad y, considero que han excedido la nota en la falta de no cumplimiento puesto que dado que ellos han estado en el gobierno del Ayuntamiento, saben que ese grado de cumplimiento, en muchos casos, no depende totalmente de la Junta.

Tema PSOE, yo creo que todos coincidimos, es decir, vaya socio de gobierno, lo siento pero casi la sensación que me ha dado es un poco la novia despechada por el amante que no le hace caso. Entonces, Ahora Madrid creo que debería insistir un poco en prestar un poco de atención a su socio de gobierno, hemos coincidido igual casi, yo creo que todos los grupos, en el diagnóstico de las cosas que están fallando y, aquí sí que, digamos, con respecto a la intervención de Ahora Madrid. Yo les agradezco, por una parte, que sean conscientes de los fallos que están teniendo porque en el reconocimiento de los fallos es donde se inicia la posible corrección, si uno se niega ante la evidencia y dice no, yo lo estoy haciendo de maravilla, pues evidentemente nunca se van a corregir. Yo reconozco la voluntad que tienen de hacer cosas, es decir, en este caso, estoy de acuerdo, lo único que sí que insistiría en qué deben de poner al máximo los medios para poder poner en práctica las iniciativas que se están aprobando aquí. Desde el punto de vista ya más a nivel más general, dado que están gobernando a nivel del Ayuntamiento, pues acelerar esa descentralización que estamos de acuerdo que crea una estructura vertical pero, que desgraciadamente por lo que mismo que ha comentado la Concejala, están haciendo uso de ella al imponernos el tema de la Casa de Vargas. Con lo cual no creo que eso sea un buen principio para poderlo cambiar. Desde el momento que están haciendo ustedes mismos uso de esa estructura vertical.

Yo creo, insisto un poco en el mismo sentido de lo que ha sido mi intervención, a la espera de poder cambiar toda la reglamentación o todos los aspectos que dificultan la puesta en marcha de las proposiciones, que debe haber una insistencia, una colaboración estrecha y un perseguir las proposiciones, una colaboración entre ustedes y el funcionariado, creo que puede acelerar y puede ayudar a resolver parte de los problemas con los que nos encontramos.

Insistir en que debemos seguir en la colaboración los cuatro grupos y yo creo que nada más, les agradezco el reconocimiento de los errores que están cometiendo porque creo que es el punto de partida para poder resolverlos. Gracias.

La Sra. Concejala dio la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. García Parreño señaló:

Gracias. Creo que no ha sido francamente bien entendido. Quien valora y reconoce un buen trabajo no está negado con quien denuncia pequeños déficits para mejorar este trabajo. Creo que no ha sido muy bien entendido pero ése es el sentido, es decir, nosotros comenzábamos reconociendo el cambio del talante con relación al equipo anterior, la transparencia, la participación y el entendimiento, pero decíamos también que hay una parte que está enturbiando todo esto y que hay que mejorar esa parte para que esto sea real, creo francamente que éste es el hecho. Denuncias para ser concreto, de determinadas actuaciones.

Agradezco la respuesta de la Concejala Presidenta en el sentido de lo de las escaleras que, he dicho que seguro que había habido detrás no sólo muy buena intención sino un gran trabajo, pero que se habría culminado ese trabajo perfectamente comunicándoles, aunque fuese 10 minutos antes, por teléfono, vía correo electrónico o de la forma que fuese a los otros grupos proponentes de la iniciativa el cambio que iba a ocurrir. En cuanto a la iluminación del Arco de la Moncloa, creo que quedó perfecta, ahora nos cuenta, y es de agradecer también, las dificultades técnicas que tuvo eso porque, indiscutiblemente, cuando se presentan iniciativas, desconocemos las dificultades técnicas, nosotros lo que queremos, lo que proponemos es que se haga una acción que reconozca, que conmemore, que diga algo de un hecho concreto, en este caso era de la semana LGTBI y queríamos reivindicar los atentados de Orlando y las agresiones que había habido en el colectivo LGTBI a lo largo de todo el semestre. Bueno, creo que salió bien, que resultó bien, pero se habría culminado simplemente con una información sucinta, puntual, al resto de los grupos proponentes. Eso es lo que he denunciado, no más, no por esto hago un ataque, insisto, a lo que se consigue con trabajo, con esfuerzo y con empeño, su empeño y el trabajo de todos los funcionarios. Eso lo había dejado dicho y lo sigo diciendo, abundo más en el tema por si acaso había quedado un poco diluido.

Trato de favor. Se puede entender o no el trato de favor. Usted sabe y el resto de portavoces de los grupos políticos que cuando yo dije que no lo entendía y mantengo lo mismo que dije, no lo entendía. Que yo no entiendo eso de que vayan personas de agrupaciones o sindicatos, no sé qué es lo que ha sido eso. A lo largo de cuatro años, el Partido Socialista ha visitado dependencias municipales y a técnicos municipales. Jamás, jamás se ha hecho de una forma entrar y ya está, sino previa solicitud exhibiendo un documento que es un carné que tenemos y que nos acredita como vocales de un partido político representantes de esta Junta y, por supuesto, nunca hemos utilizado, ni a sindicatos ni al resto de la agrupación. No sé si alguien lo habrá hecho, desde luego nosotros no y como no se ha hecho, por eso yo y mi grupo, personalmente, no entiende el porqué de esa institucionalización de algo que era mucho más natural e insisto, dije que no me parecía

normal, que no lo entendía en la Junta de Portavoces y lo sigo manteniendo ahora, no lo entiendo.

Es cierto que es muy difícil llevar a término las iniciativas que se aprueban en el Pleno y que es muy difícil por algo que todos, o al menos una parte de los partidos políticos llevamos en nuestro programa, y es la descentralización. Lógicamente el Partido Socialista entiende mejor que ninguno lo que era la descentralización porque fue quien creó las Juntas de Distrito en función de esa descentralización, desconcentración de las competencias municipales en las Juntas que estaban más próximas a los ciudadanos. Fue el Partido Popular a lo largo de sus 26 años, creo yo, quien creó la estructura vertical, presidencial que dice usted, que me parece exacta, que impide cualquier acción dentro de la Junta del Distrito. No tienen personal, no tienen medios, no tiene presupuesto, no tienen nada, pero seguimos actuando como si algo hubiera, seguimos teniendo un Pleno, seguimos teniendo unos órganos políticos en esta Junta que están maniatados, entiéndanos también cuando después de siete meses que se presenta una iniciativa desconozcamos absolutamente todo. Creo que eso también es bueno y es transparente y es bueno denunciarlo para que mejoremos. Hoy nos ha dicho el Sr. Coordinador que va a haber una reunión para, precisamente, informar de lo que estamos denunciando. Eso es constructivo, cosas para mejorar, que es lo que pretendemos todos como dice muy bien la portavoz de Ciudadanos, mejorar la actividad de la Junta, mejorar la relación con los vecinos, con los ciudadanos del Distrito, si dijésemos que todo es maravilloso y no dijésemos aquellas pequeñas cosas que están haciendo, como digo, que no se perciba tan claramente el cambio que se ha producido, flaco favor nos haríamos. Nuestra obligación es saber que se está produciendo el cambio, pero nuestra obligación es decir si el cambio va más lento, háganse estas cosas para que el cambio sea percibido cuanto antes porque, si no se percibe ese cambio en un tiempo prudente, también genera frustración entre quienes deseaban tanto ese cambio.

Luego, esto es una acción constructiva, se ha visto aquí como el socio despechado, mire usted, aquí no hay socios despechados, aquí hay políticas y políticos y uno cree en sus políticas y las lleva a la práctica, despechos a lo mejor, no lo sé, en otro tipo de relaciones, pero socio despechado no, nunca. El Partido Socialista por y para sus vecinos y vecinas, en colaboración cuando tiene que ser y bastantes veces con Ahora Madrid porque entendemos que hay una reciprocidad de interés en cuanto al entendimiento que tenemos de nuestros vecinos y de nuestras vecinas, pero más allá no. Por eso también hay unos principios, los cuales he dicho a la Concejala Presidenta y se lo digo a Ahora Madrid que siempre estará el Partido Socialista con ellos defendiendo esos principios de transparencia, democracia, en otra cosa no estaremos, pero creo que Ahora Madrid en otros chalaneos tampoco estaría, francamente. Entonces, disculpen si parecía una intervención de regaño cuando, insisto, no lo era. Era una intervención de reconocimiento de un cambio importante que la ciudadanía había solicitado, pero que en esa intervención es nuestra obligación decir que notamos unas deficiencias. Corrijámoslas para que trabajando juntos eso se palie cuanto antes. Y esa era nuestra intervención. Nunca con afán de crítica, nadie mejor que nosotros va a reconocer su trabajo y el de los funcionarios de esta casa, faltaría más, pero, hay algunos tratos simples de cortesía política que sí que habría que retirar y que limar, insisto otra vez, la representación de esta Junta en un minuto de silencio, en actos tan importantes como han sido no se puede comunicar con escasos 25 minutos. El personal de la Junta, seguramente podrá asistir pero poca gente más. Esos pequeños matices que decíamos y que yo creo que conformarán una mejor relación entre los grupos políticos y una mejor relación entre los grupos políticos y los vecinos porque esa fluidez en la información también ha de trasladarse a ellos.

La descentralización que le decía es importantísimo, desde luego, Ahora Madrid debería en el Ayuntamiento central, impulsar cuanto antes la descentralización administrativa en las juntas municipales de distrito. Creo que a través de los presupuestos

de 2017, presupuestos que ya son de Ahora Madrid, no como los de 2016 que están mediatizados, 2017 son presupuestos de Ahora Madrid es el momento oportuno para iniciar algo que es imprescindible para las juntas y es la descentralización. Muchas gracias.

La Sra. Concejala dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Pampliega apuntó:

Muchas gracias. Bueno, yo he empezado mi intervención también diciendo que la crítica era de un espíritu constructivo y que no pretendía romper el clima de cordialidad, pero yo creo que es nuestra obligación como partido de la oposición sacar a relucir aquellos fallos que hemos detectado en la gestión de gobierno de Ahora Madrid porque estaríamos defraudando a nuestros electores si no lo hiciéramos, nuestro compromiso primero es con nuestros electores. Claro, yo entiendo que ustedes digan que nuestra valoración es exagerada o no sé cómo lo han llamado, exageradas críticas de la oposición. Entiendo que la señora Concejala no coincida en mi calificación de improvisación, paralización e incumplimiento y entiendo que el Portavoz de Ahora Madrid diga que los incumplimientos son tres o cuatro, son muchos, usted ha reconocido que un 30% sólo de cumplimiento lo cual implica un 70% de incumplimiento, no sé yo, a lo mejor le parece un porcentaje razonable, a mí me parece un porcentaje elevado, sobre todo porque no son cosas menores, y yo no he traído una retahíla de todas, si quiere se las traigo por escrito el próximo día todo lo que no se ha cumplido. He traído elementos importantes, o sea, le he hablado de la campaña de recogida de hojas en lugares críticos del Distrito o del plan de mejora de vida de las personas en riesgo de exclusión social, no le he hablado de que todavía no se ha puesto en marcha un centro cultural en el edificio de Los Porches, que entiendo que conlleva más tiempo de ejecución. Pero si se aprueba ejecutar una campaña de recogida de hojas para otoño y estamos en verano y es que no tenemos ni noticia, pues usted entienda que es un incumplimiento grave, me parece de lo más lógico y ya el resto pues bueno, usted verá.

Ha sacado usted, y no yo, fíjese, lo de la política especulativa y me ha resultado bastante curioso, y ahí viene lo de la paralización que no coincidía la Concejala. Resulta, y no lo he querido decir, que por primera vez la tasa de paro en la ciudad de Madrid está por encima de la de la Comunidad de Madrid y que, por primera vez, se ha producido una paralización de las inversiones en nuestra ciudad que repercute negativamente en el empleo y en las transformaciones que esta ciudad necesita, y esto no es casual, y no estoy hablando de sitios ajenos a nuestro Distrito, pásese por la calle Princesa y puede comprobar los numerosos locales que han cerrado en el último año y porque su política, sí, improvisada, lo siento señora Concejala, lo que provoca es incertidumbre ante la inversión y aleja a los inversores. Y eso es de matemáticas … Improvisación, sí, señora Concejala, mire, cuando usted dice que el problema es de la superestructura creada por el Partido Popular en 26 años de gestión resulta que, por ejemplo, esto, los distritos están regulados por dos leyes nacionales, una la Ley de Bases de Régimen Local aprobada en 1985, para los que tengan algún problema con las fechas, no gobernaba el Partido Popular sino el Partido Socialista Obrero Español, Felipe González. Y la otra, la ley de grandes ciudades aprobada en el 2003 cuando tampoco gobernaba el Partido Popular sino gobernaba el Partido Socialista Obrero Español con José Luis Rodríguez Zapatero. Es decir, esto son las leyes que regulan los distritos, o sea, no es el Partido Popular.

Que ha existido una descentralización, sí, que ustedes van a llevar un proceso de descentralización al Pleno, vamos a verlo, me voy a aventurar a que la posición de mi grupo no será decir que sí a lo que lleven, habrá que examinar lo que llevan y por qué, porque estamos de acuerdo en una descentralización pero de qué servicio y cómo, y usted entenderá que no es lo mismo decir descentralización que qué descentralizamos y con qué

condiciones y con qué presupuesto y con qué personal y en qué medida y en eso estará el debate. Todos estamos de acuerdo en la descentralización y habrá que ver cómo quieren ustedes llevarla a cabo para ver si estamos de acuerdo o no porque no es cualquier cosa.

Lo de las fiestas, dice que el problema era de subarrendar, bueno, es distinto subarrendar que ceder la gestión pero bueno, en cualquier caso, nuestra participación, efectivamente, por eso tomamos nota de la posibilidad de cederlo a otras asociaciones para explotar esa vía.

Y veo que tienen un problema con los reglamentos y que consideran que un año es muy poco tiempo para cambiar los reglamentos, pues esa es la iniciativa política que ustedes tienen que hacer, tienen que demostrar que no son sólo intenciones sino hechos y empezar a cambiarlas, el problema es que llevamos un año y ustedes no han cambiado ninguno.

Y a mis tres adjetivos, con los que he terminado igual, se me ha olvidado añadir uno y que es descoordinación y ha puesto en evidencia que ustedes y usted estén de acuerdo en que el tema de la Casa de Vargas es un problema incluso de descoordinación de su grupo político. Porque no hay comunicación entre ustedes, bueno, pues es algo grave que ustedes tendrán que ver por qué, efectivamente, ustedes han traído aquí algo que no concuerda con la intención del equipo de gobierno pero como yo la creo, yo creo en lo que usted dice y yo creo que va a seguir defendiendo que se mantenga el compromiso que se aprobó en este Pleno, incluso le voy a dar una sugerencia, que se mantenga la Casa de los Vargas, lo que se aprobó en este Pleno y en otro de los edificios desocupados del Paseo de la Gastronomía de la Casa de Campo se cree esa biblioteca de la gastronomía, por ejemplo. No es nada descabellado y tendría incluso su sentido en un espacio que originalmente fue una feria que después ha tenido unas ocupaciones de restauración y que podría tener incluso conexión con el sitio que está porque nos parece bien que se cree una biblioteca de gastronomía o como se quiera llamar, pero vamos a buscar otro espacio que no contravenga las intenciones de este Pleno.

Y una reflexión general sobre la participación y las valoraciones que se han hecho sobre la participación. Tenemos que tener mucho cuidado con no confundir el derecho a la participación con la que estamos de acuerdo, el propio Partido Popular desarrolló un Reglamento de Participación Ciudadana, mejorable o no, o que hay que actualizar, creemos que sí, pero creemos en esa participación pero no debemos confundir nunca esa participación como una sustitución de la democracia representativa porque el sistema democrático de nuestro país es de la democracia representativa y tenemos que tener mucho cuidado. Tampoco quiero, por si lo ha parecido, yo no he dicho que usted tuviera prepotencia o yo haya cuestionado su actitud y su esfuerzo, he empezado reconociendo a usted y a su equipo de gobierno y al resto de grupos la buena disposición para trabajar por el bien del Distrito. O sea que no se lo tome como una crítica a su gestión personal sino a elementos que, por lógica aplastante, pues hay fallos en la gestión y son fallos que cuando estábamos nosotros eran por voluntad política, ahora son por cuestiones técnicas, como nosotros hemos estado en el gobierno sabemos que a veces es difícil llevar a cabo las resoluciones, pero nuestra obligación es recordárselas.

Y, por eso, quería que esas críticas fueran críticas constructivas, es decir, nosotros sabemos que ustedes están incumpliendo en unas cosas y nuestra obligación es venir aquí a recordárselas y lo seguiremos haciendo, y esto no contraviene el clima de cordialidad y de trabajo conjunto, es que es nuestra obligación como oposición recordarle porque yo creo que con una buena oposición harán ustedes un mejor gobierno, y si ustedes hacen un mejor gobierno será mejor para todos los ciudadanos, incluyendo los que nos han votado a nosotros, que son la mayoría.

En cuanto a lo del tema del orden del día. Otro problema de las normas y de decir, no se admitió en el orden del día nuestras proposiciones, las suyas se admitieron y fueron retiradas por ustedes en Junta de Portavoces, mire las actas donde aparecen eso como aparecen sus proposiciones en el orden del día y a la lectura del punto la señora Secretaria dice que se retira por el grupo proponente. Porque se incluyen en el orden del día y las nuestras no se incluyeron. Por cierto, señora Concejala, recurrimos, seguimos esperando la respuesta. No lo he querido decir en mi primera intervención para que no pareciera que no me ha contestado, si es que recurrimos, pero para qué vamos a seguir recurriendo si no nos contestan, porque efectivamente creemos que no se ajusta a derecho porque sobre un espacio del Distrito, competencia municipal, podemos instar desde la Junta, creíamos que sí se puede traer esa iniciativa y no se ha contestado todavía. O sea que sí hemos recurrido, pero lo que no vamos a hacer es estar recurriendo porque a ustedes les genera un volumen de trabajo que entendemos, si no lo van a responder, para qué vamos a hacerlo.

Y, en cuanto al tema de los contratos, que ha parecido algo así como que antes se hacía de otra forma. Bueno, los plazos no vienen por el sistema del Partido Popular que ha creado un sistema horrible, Gallardón es un demonio y durante 26 años nos hemos dedicado a obstaculizar la ciudad y a la oposición. Viene regulado por la Ley de Contratos del Sector público, que es una ley nacional, orgánica, no es una normativa municipal, es decir, que haya sido Gallardón, pues ha cometido sus errores, les puedo asegurar que yo he sido crítico con Gallardón cuando he tenido que serlo, pero no podemos achacarle cosas que no son su culpa y que exista una normativa para la regulación de los contratos pues no es culpa de Gallardón sino de una ley que se llama Ley de Contratos del Sector Público y viene garantizada por la intervención independiente, no a usted sino a su grupo, parece que ha habido algún problema a este respecto.

Y, por terminar, porque creo que me estoy alargando y no es mi intención porque el Pleno se ha alargado bastante, decir que no he puesto en cuestión ni el trabajo de los funcionarios ni el resto del personal de este Distrito, cuyo trabajo siempre que puedo lo he valorado y lo he puesto en valor porque precisamente nosotros hemos estado hasta hace un año y sabemos de su dotación, esfuerzo y profesionalidad y quiero que interpreten todas las críticas que ha hecho este grupo como críticas constructivas y decirles que seguiremos velando porque ustedes sean mejores en su trabajo, puesto que es nuestra obligación como oposición que es donde, por los votos del PSOE nos ha tocado estar esta legislatura, muchas gracias.

La Sra. Concejala dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.

El Sr. Fernández Torres manifestó:

Como deferencia a lo de la crítica, desde luego nosotros no sólo es que la aceptemos, aparte no nos queda otro remedio, sino que es que nos parece un elemento positivo, o sea, no nos cabe ninguna duda y ya lo he dicho en la primera intervención, lo que pasa que también conviene que la crítica no contribuya a desvirtuar la realidad de las cosas, eso es un poco lo que yo he intentado responder respecto a algunas críticas, no puede ser la crítica del sí. Entonces, no sé, por ejemplo el Partido Socialista cuando dice que el tema este de la escalera, que se pinta de colores y tal, como habíamos quedado, en vez de plantear que lo importante, y creo recordar que todos dijimos aquí, lo comentó la propia Concejala que era una medida difícil de implementar por el escaso tiempo, podemos hacer dos cosas, valorar que se consiguió que esa decisión de esta Junta se aplicase aunque no fuese en un paso de cebra, yo entiendo que eso es lo principal, y, sin embargo, si lo que decimos es que lo principal es que no se nos avisó con tiempo a la inauguración, pues lo que estamos haciendo es que esa realidad se desvirtúa, o sea, ya no es el hecho de que se hizo lo que

se decidió sino que no se avisó a tiempo. Ése es el tipo de crítica que yo quería combatir, la otra estupenda.

Nosotros tenemos muy claro las formas de hacer política que queremos que sea una nueva forma de hacer política, este es un término un poco gastado, pero yo creo que todos aquí vemos que sí que hay maneras diferentes de hacer las cosas y nosotros las queremos hacer, y empezamos por asumir la crítica. Asumir la crítica e incluso, no cerramos filas en torno a nuestra gente, no somos hooligans de Ahora Madrid y cuando tengamos que criticar una decisión de Ahora Madrid lo vamos a criticar. Por consiguiente, en el tema de la Casa de Vargas, lo que pedimos a todos los grupos que están aquí es que junto con nosotros nos ayuden a movilizarnos y a movilizar a la gente para que no se haga lo que pretende la Alcaldesa de Ahora Madrid, así de sencillo. No tenemos problema en plantear eso así y así se lo proponemos, comprométanse con nosotros y, desde luego, les digo una cosa, si hay que ir con la pancarta, nosotros vamos con la pancarta, no tenemos inconveniente.

Algunas cosas que yo quería un poco comentar, bueno, hay una, Víctor, perdona, ahora te llamo así y no de usted por lo que voy a decir, eso de que no somos decentes por el tema de los carteles, ahí te has pasado un poco, sí, que nos falta decencia debe ser algo así como indecentes, vamos, no voy a hacer nada de esto, pero yo creo que te has pasado, tú estás de acuerdo que a lo mejor se te ha deslizado un poco el término porque, seremos hasta un poco guarrillos por los carteles, pero no indecentes. Y de todas formas es un tema recurrente que lo que me sorprende cuando el tema es por la limpieza cómo que no nos preocupan otro tipo de carteles que se ponen en las paradas de autobús, los parados que buscan empleo, los pintores que pintan, sólo hay un tipo de cartel que te preocupa, pero bueno, eso a mí me sigue sorprendiendo. De todas formas, bueno, tú insiste ahí y ése es nuestro problema fundamental.

Algunos matices, el convenio San Federico, hombre, vosotros lo trajisteis lo que pasa que ya se estaba trabajando en ello porque quiero recordaros, hay muchos temas muy antiguos pero nosotros lo que pretendemos es que los temas vengan principalmente por las entidades vecinales y a tal caso por la oposición. Nosotros no queremos traer propuestas aquí al Pleno porque no tiene sentido siendo equipo de gobierno, pero hay temas, lo he dicho por la asociación San Federico del convenio que ya se estaba en ello. No os quito el mérito de plantearlo pero sí deciros que era un tema que se estaba ya trabajando.

Incumplimientos, hombre, yo doy el dato de las 72 iniciativas aprobadas sólo un 32% están ejecutadas con lo cual no estoy falseando nada, o sea, ahora, no son incumplimientos, no confundamos lo que no está hecho con que es que no se cumple, no está hecho todavía, en ese 70% que no llega de cosas que no están realizadas están las del mes pasado que, difícilmente se podían haber hecho y están todas aquellas que, repito, no son nuestra competencia, todo lo que tiene que ver con movilidad, con el Consorcio de Transportes o con la Comunidad Autónoma, no es un tema que nosotros podamos hacer más de lo que hemos hecho y están ahí.

Sobre el paro y la pérdida…, bueno, ya sabemos siempre que cuando sube el paro no es culpa del gobierno de turno, es culpa del mercado y de las circunstancias y cuando baja es un éxito del gobierno. Aquí hacéis algo de esto. Vamos a ver, me imagino que te refieres a la EPA, Víctor, que no te refieres al paro registrado porque si coges los datos del paro registrado, el Ayuntamiento de Madrid han bajado en un 7,43%; en la Comunidad el 7,46% y en la … el 7,68%, estoy hablando del paro registrado que ya sabéis cuál es, y tampoco te refieres a la afiliación a la seguridad social porque eso ha aumentado también en 57.000. Quiero decir que, a ver, qué manejamos, aparte que como tú bien dices, si el paro ya está…, con la política del PP esto va de miedo, y entonces no sé ahora cómo puede ser que tengamos nosotros paro, pero demos los datos con un poquito de rigor y decir que la

inversión abandona Madrid, no hay ningún dato estadístico que diga eso. No hay ningún dato, éste es el clásico de lo decimos mucho y alguien al final se lo acabará creyendo. Eso sí, podemos hablar de Wanda, y podemos entonces pensar que lo que estamos haciendo nosotros mal es no adaptarnos a lo que nos pidan los grupos económicos, y hacemos por ejemplo de Adelson, o sea que quien quiera invertir en Madrid, que no tenga ningún problema y si hay que cambiar normativas y leyes las cambiamos, mira no, porque la ciudad que nosotros queremos es la ciudad para sus habitantes y no nos va a marcar nadie ni Wanda ni tal la normativa urbanística que hemos, entre todos, aceptado y que nadie cuestiona. Si a eso te refieres porque se haya ido la inversión, aunque ya veremos qué pasa con eso, pero vamos, ahí lo que se está planteando a un inversor es que cumpla la normativa, cosa que hizo hasta Ana Botella. Entonces, no creo que haya mucho problema.

La participación, el PP está a favor, sí, es verdad que en el papel sí, yo leí el Reglamento de Participación del Ayuntamiento, al leerlo me pareció tan interesante y tan oportuno que tuve que mirar la fecha para ver quién habían hecho ese reglamento. Lo había hecho el PP, o sea, el Reglamento de Participación Ciudadana del PP era extraordinario, lástima que no se aplicase nada de lo que decía. Esto llegó al chiste de que en alguna iniciativa se planteó, desarrollando su propio reglamento, lo que pasa que no se dieron cuenta que era su reglamento y en principio se oponían y luego acabábamos diciendo que era vuestro reglamento. Nosotros no queremos tanta letra y sí un poquito más de práctica.

La democracia representativa y participativa, vamos a ver, nosotros no tenemos ninguna duda de qué es cada cosa, pero es que no hay contradicción, hay unas elecciones, hay unos representantes políticos elegidos, pero eso no quiere decir que esa otra democracia que alguno es en la que cree que cada cuatro años un ciudadano vota y que a partir de ahí se olvide hasta los próximos cuatro años y todos nos acordamos de él y hacemos campaña electoral con o sin carteles en las paredes. Nosotros decimos que el ciudadano vota, elige representantes y no se desvincula de la actividad política ni de la gestión municipal, debe seguir interviniendo y participando y eso es lo que nosotros queremos fomentar sin restarle el peso a los votos.

Y, lo último, no nos mareemos, por las iniciativas, el TTIP y la línea 1 de metro, que fueron iniciativas que nosotros queríamos haber debatido en este Pleno, yo no sé si formalmente dijimos la retiramos, no sé si nos la echaron atrás, la realidad es que no vinieron a este Pleno porque se nos dijo que con el reglamento en la mano no procedía su debate en este Pleno. Esa es la realidad, luego pon la palabra…, yo no diría eso porque yo no la retiré, simplemente no la pude traer al Pleno porque me lo dijeron. Es así, Víctor, de verdad, nos leyó la cartilla la Secretaria y dijo esto no se puede discutir en el Pleno. Entonces, el acta lo que tú quieras, te estoy diciendo la realidad, el acta de la reunión de portavoces, venga vale.

Y ya simplemente acabar con una cosa, antes he dicho que habíamos recogido casi todas las propuestas vecinales, yo también quiero ejercer la crítica. Hay una que no pudimos recoger e incluir en nuestros presupuestos que fue la Escuela Infantil de Manzanares, una propuesta de una moción del PSOE, tuvimos que retirarla de los presupuestos, también seamos críticos. La vamos a recuperar para el 2017, pero esa es una de las que no pudimos ni asumir, no digo hacer porque no está hecha, pero eso también es así.

Y dicho esto, nada de lo que estamos diciendo aquí puede o debe afectar a la colaboración. Termino diciendo que esta colaboración no sólo se da aquí, en el Ayuntamiento de Madrid se están aprobando cosas y muchas por unanimidad, ese nivel de colaboración lo vamos a ir manteniendo con esta crítica que, nosotros criticaremos la crítica que no consideremos oportuna, otra podemos aceptarla y la aceptamos y a seguir

trabajando juntos y emplazados. Estáis a que la Casa de Vargas sea lo que queremos que sea.

La Sra. Concejala indicó:

Pues muchas gracias, sólo dos palabras, primero agradecerles la riqueza del debate, creo que han salido muchas cosas que son importantes, yo me quedo con esa necesidad de una mayor comunicación que puede eliminar determinados malentendidos, yo creo que desde la Junta vamos a gestionar lo mejor que podamos la fluidez de esa comunicación.

Y, por último, sólo quería recordarles, o señalarles que en cuanto al tema de las campañas que hemos hecho, la campaña de invierno se cumplió, toda a la cual nos habíamos comprometido y las campañas de limpieza, las intensivas, se hicieron en otoño, en octubre, en noviembre y en diciembre, o sea que sí que hemos hecho una serie de campañas intensivas aunque bueno, con los resultados que ya hemos señalado antes.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas y veinte minutos.

----------oo0oo---------